

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

Dirección General de Finanzas

Adjudicación Directa

Antecedentes

1. El día 22 de mayo del año 2026, solicitud de las diferentes áreas, de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, se realizó la publicación de la convocatoria L.P.N. E/901045968-023-2026 para la **Adquisición de Tóner y Cartuchos para las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes**, conforme a lo establecido en el MANUAL ÚNICO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. Para el procedimiento en mención, se cuenta con recursos del **"Fondo Ordinario Estatal y Fondo Ordinario Propios."**

El día 12 de junio del año 2026, a las 14:30 horas, se declararon desiertas las siguientes partidas:

Partidas Desiertas	Motivo
27, 28, 29, 30, 35, 103, 132, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 252, 253, 281, 379, 380, 381, 382, 415, 416, 417, 439, 440, 441, 442, 447, 448, 449, 450, 451, 460, 461, 462, 463, 504, 639, 640, 641, 642, 652, 653, 654 y 655.	Se declaran desiertas en virtud de que no existieron propuestas susceptibles de análisis, al no ofertarse en el acto de presentación y apertura de propuestas.
17, 36, 107, 108, 109, 110, 171, 172, 173, 195, 196, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 254, 255, 256, 257, 258, 260, 268, 271, 277, 301, 302, 303, 304, 306, 308, 309, 310, 311, 394, 395, 396, 397, 474, 480, 500, 503, 531, 532, 533, 534, 543, 544, 545, 546, 563, 582, 588, 592, 593, 594, 601, 603, 604, 605, 606, 610, 612, 614, 616, 617, 620, 622, 624, 638, 647, 648, 651, 665, 668, 727, 728, 729, 730, 732, 733, 734, 735, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745 y 746.	Se declaran desiertas, en virtud de que las propuestas presentadas no fueron solventes.
9, 10, 11, 12, 13, 14, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 32, 33, 34, 37, 38, 39, 40, 43, 44, 45, 46, 47, 94, 96, 97, 98, 99, 100, 102, 106, 111, 127, 128, 129, 130, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 160, 176, 177, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 208, 209, 210, 261, 262, 263, 264, 265, 267, 272, 273, 274, 275, 276, 278, 279, 280, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 295, 296, 307, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 327, 328, 330, 333, 334, 335, 336, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 422, 423, 425, 426, 454, 470, 488, 497, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 526, 527, 529, 530, 536, 547, 548, 549, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 564, 577, 578, 579, 580, 581, 583, 584, 585, 586, 587, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 607, 609, 611, 613, 615, 618, 619, 621, 625, 626, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 643, 644, 645, 649, 650, 661, 663, 664, 669, 670, 671, 672, 673, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 757, 758, 759, 760, 761 y 762.	Se declaran desiertas, en virtud de que las propuestas presentadas no fueron solventes y rebasan techo presupuestal.
19, 26, 31, 178 y 576.	Se declaran desiertas, en virtud de que las propuestas presentadas, rebasan el techo presupuestal.
41, 479 y 662.	Se declaran desiertas, en virtud de que las propuestas presentadas, presentan un precio no conveniente.

En este sentido y al persistir la necesidad de contratar con el carácter y requisitos solicitados en la licitación, la convocante opta por el supuesto de excepción previsto en el artículo 63 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

I. Generalidades

Conforme a los antecedentes y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos

Mexicanos, el artículo 59, 60 y 63 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, el artículo 33 fracción IV del Estatuto de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, el artículo 11 fracción XIII y 25 y 64 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y las demás disposiciones vigentes en la materia, la Universidad Autónoma de Aguascalientes, el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, sita en edificio 222 de Av. Universidad N° 940, Ciudad Universitaria C.P. 20100, en la ciudad de Aguascalientes, Ags., México, con número de teléfono (449) 910 7484 y 910 7486 convoca a los interesados a participar en el proceso de **Adjudicación Directa AD E/005-2026**, para la **Adquisición de Tóner y Cartuchos para las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes**, con **"Fondo Ordinario Estatal y Fondo Ordinario Propios"**, conforme a las siguientes bases:

Calendarización

ACTO	Fecha	HORA	LUGAR		
Invitación para Cotizar	16 de junio de 2026	--	Correo Electrónico		
Entrega de propuesta en sobre cerrado	18 de junio de 2026	De 08:00 a.m. a 12:00 p.m.	Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas (Ed 222)		
Resolución de Adjudicación	24 de junio de 2026	--	Notificación por Correo Electrónico		
Firma del Contrato*	Dentro de los diez días naturales a partir de la fecha del fallo	De 1:00 pm a 03:00 pm	Departamento de Compras y Almacén de la Dirección General de Finanzas		
Partida	Plazo	Lugar de entrega *	Responsable	Correo electrónico	Observaciones
Todas	Conforme al Anexo "2"	Conforme al Anexo "2"	Conforme al Anexo 2 "Lugar y plazo de Entrega de Bienes"		Suministro Conforme a lo establecido en el Anexo "1" y "2" conforme a lo indicado en cada partida

II. Requisitos que deberán cumplirse y presentarse en su propuesta en sobre cerrado el día 18 de junio de 2026:





Número	Descripción	Obligatoriedad
Información Administrativa (revisión por el área contratante)		
1	<p>Acreditación y representación: Para acreditar la existencia tanto del licitante/Participante, como la personalidad de su representante legal o común, se deberá presentar escrito mediante el cual se manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su(s) representado(s) la propuesta correspondiente. En dicho escrito se deberán establecer los datos siguientes:</p> <p>Del licitante/Participante: la clave del Registro Federal de Contribuyentes; el nombre del licitante/Participante y su representante legal o común; su domicilio (calle, número, colonia, código postal, delegación o municipio y entidad federativa); teléfono, fax y correo electrónico; tratándose de personas morales el número y fecha de la escritura pública en la que conste el acta constitutiva, y en su caso, la o las de sus reformas o modificaciones; el nombre y el número del notario público, así como el lugar donde se dio fe de la(s) misma(s); fecha y datos de su inscripción en el registro de comercio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Del representante del licitante/Participante: el número y fecha de la escritura pública en la que conste que cuenta con facultades suficientes para suscribir la propuesta, el nombre y el número del notario público, así como el lugar donde fue otorgada. <p>El licitante /Participante, a su elección y en sustitución de este escrito podrá presentar debidamente requisitado, en papel con membrete de la empresa, o bien con su nombre o razón social impreso, el formato de "Acreditación y representación" que como Anexo "3" se integra a estas bases. El proveedor previo a la firma del contrato respectivo deberá presentar original o copia certificada para su cotejo y copia simple para su archivo de estos documentos.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Sí Firmar todas las páginas que lo integran.
1.1	<p>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "10" (Su omisión no es causa de desechamiento)</p>	Sí Firmar todas las páginas que lo integran.
Documentos Legales		
2	<p>Identificación vigente. Tanto las personas físicas como los representantes de personas morales, o de personas físicas en su caso, o el representante común, que acudan al acto de inscripción y apertura de proposiciones deberán presentar identificación copia, pudiendo consistir ésta en pasaporte, licencia de conducir, credencial de elector, cartilla del servicio militar o cédula profesional.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Sí Firmar todas las páginas que lo integran.
2.1	<p>CSF: Constancia de Situación Fiscal en donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante</p>	Sí

	/Participante que participe en el presente procedimiento de AD por licitación desierta. (Su omisión es causa de desechamiento)	Firmar todas las páginas que lo integran.
2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes <u>del Representante Legal o apoderado de la empresa</u> que participe en el procedimiento de licitación (En caso de personas morales). (Su omisión es causa de desechamiento)	Sí Firmar todas las páginas que lo integran.
2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: <u>En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2026, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad; información que deberá coincidir el acta constitutiva con el objeto social actual y el poder colocado en la plataforma, con la persona en la que recaen las facultades de representación al momento del acto de presentación y apertura de propuestas (y quien firma la propuesta).</u> El proveedor previo a la firma del contrato respectivo deberá presentar original o copia certificada para su cotejo y copia simple para su archivo de estos documentos. En caso de que el licitante adjudicado, no registre modificaciones en sus estatutos y/o en los poderes de representación, desde el momento del acto de presentación y apertura de propuestas, el acto de fallo y hasta el momento de la suscripción del contrato, además de encontrarse vigente y actualizado con su información en el Padrón de Proveedores de la UAA, no será necesario que anexe en la firma del contrato, la documentación a la que hace referencia el primer párrafo del numeral III, Adjudicación y Contrato; en caso de haber modificaciones y/o no encontrarse vigente y actualizado en el Padrón, sí será necesario su presentación. (Su omisión es causa de desechamiento) (Su omisión es causa de desechamiento)	Sí En caso de no incluir la Constancia. Firmar todas las páginas que lo integran.
2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple, de la persona que participa en el presente procedimiento de AD por licitación desierta. *Cuando se participe como persona física con actividad empresarial. Importante: No será necesario colocarlo, en caso de anexar la Constancia de Proveedor Vigente de la UAA 2026. (Su omisión es causa de desechamiento)	Sí En caso de no incluir la Constancia. Firmar todas las páginas que lo integran.
	<u>Para los documentos 2.1 a 2.4: Se deberá corroborar que las empresas participantes no se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común, en caso de ser así serán desechadas. Adicionalmente, se deberá desprender de los mismos que el objeto social sea acorde a la naturaleza de esta licitación, ubicando en su constancia de situación fiscal la actividad conforme a lo solicitado en la convocatoria).</u> (Su omisión es causa de desechamiento)	
	Documentos legales adicionales: Con fundamento en el Artículo 71 fracción IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, anexar la Opinión Positiva de los siguientes documentos:	
2.5	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. La Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo te sirve para acceder a distintas autorizaciones y beneficios, de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. (Su omisión es causa de desechamiento)	Sí Firmar todas las páginas que lo integran.
2.6	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.* En sentido positivo donde conste cumplimiento de obligaciones, la situación del RFC, la localización en el domicilio fiscal, comprobar que no se encuentre en el listado del artículo 69-B del CFF, y que no cuenta con créditos fiscales firmes o exigibles, de acuerdo a lo establecido en el Código Fiscal de la Federación, Artículo 32-D, Resolución Miscelánea Fiscal, regla 2.1.24, Anexo 19 de la Resolución Miscelánea Fiscal. La opinión de Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social deberá presentarse con fecha del día del 16 de junio al 18 de junio de 2026. (Su omisión es causa de desechamiento)	Sí Firmar todas las páginas que lo integran.
2.7	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT* , Según las Reglas para la Obtención de la Constancia de situación fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Entero de descuentos, Código Fiscal de la Federación, Artículo 32-D. (Su omisión es causa de desechamiento)	Sí Firmar todas las páginas que lo integran.
2.8	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.** ** Todos los licitantes/proveedores <u>sin excepción</u> , no importando que no tengan su domicilio fiscal en el Estado de Aguascalientes, se puede obtener más información en: https://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sefi/obligacionesrfc/login.aspx https://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/contribuciones/ (Su omisión es causa de desechamiento)	Sí Firmar todas las páginas que lo integran.

	<p>(A excepción de la constancia número 2.6, deberán presentarse las diversas opiniones de cumplimiento, vigentes, en sentido positivo o sin adeudo, con una vigencia no mayor a 30 días de la fecha del acto de Recepción y Apertura de Propuestas, es decir, dentro de una vigencia del 18 de mayo al 18 junio de 2026).</p> <p>*En caso de no aplicar, se deberá anexar manifiesto bajo protesta de decir verdad en el que mencione que no le son aplicables el pago ante el IMSS e INFONAVIT, asimismo deberá integrar la Constancia de Situación Fiscal vigente, en el que pueda observarse que no se cuenta con la obligación de <u>“Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios”</u>.</p> <p>* Las opiniones de cumplimientos de obligaciones fiscales SAT, IMSS, INFONAVIT, SEFI, deberán presentarse al corriente, sin adeudo, con opinión positiva, vigentes y sin excepción, con el código de validación QR, mismo que deberá estar legible; en caso contrario, se procederá conforme a lo establecido en el numeral III. Requisitos y consideraciones; A) DESECHAMIENTO DE PROPUESAS. Sub numeral 11.</p> <p>Para que la convocante esté en posibilidades de poder verificar, validar y/o corroborar las constancias de opiniones de cumplimientos de obligaciones fiscales SAT, IMSS, INFONAVIT y SEFI, además del código de validación QR, el licitante, deberá agregar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - MANIFIESTO VALIDACION CONSTANCIAS: Manifiesto bajo protesta de decir verdad que no me encuentro en el supuesto de no autorización para ser publica la información de mis opiniones de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, IMSS, INFONAVIT y SEFI. Por lo que, la validación de dichas opiniones, puede ser realizada por la convocante a efecto de constatar que me encuentro al corriente en dichos cumplimientos. - En caso de que el licitante se encuentre ante estas instituciones en la modalidad de NO AUTORIZACIÓN PARA HACER PÚBLICA LA INFORMACIÓN DE OPINIONES, DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ANTE EL SAT, IMSS, INFONAVIT y SEFI, deberá anexar de manera adicional a las constancias de cumplimiento, la impresión de validación hecha por el propio licitante, que se obtiene al escanear el código QR de las mismas, en caso contrario, se procederá conforme a lo establecido en el numeral XIII. CAUSALES DE DESECHAMIENTO. 	
	(2.5 a 2.8 Su omisión es causa de desechamiento)	
2.9	<p>Capitales contables.</p> <p>Se establece como requisito para los licitantes que sus ingresos sean equivalentes del diez por ciento del monto total de su oferta, debiendo acreditarse mediante la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta presentadas por el licitante ante la SHCP.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento, en caso de aplicar)</p>	No aplica
3	<p>Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos que señala el artículo 71 de la Ley y manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo “5”, que se integra a estas bases.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Sí Firmar todas las páginas que lo integran.
4	<p>Formato de Fianza Anexo “8”: Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato, correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento).</p>	Sí Firmar todas las páginas que lo integran.
	Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)	
5	<p>Especificaciones técnicas: El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo “1”, indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el anexo “1” conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p>Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Sí Firmar todas las páginas que lo integran.
6	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo “1”, para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, ISO, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas.</p> <p>J.A. 27 DE MAYO DE 2026. Sólo para el caso de ofertar en partidas que no se requiere que aplique el numeral II.11.2* y II.13.3*, se podrá presentar una impresión de la ficha técnica de la página del fabricante, en la cual se deberá poder corroborar las características técnicas de los bienes ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales en caso de aplicar</p>	Sí Firmar todas las páginas que lo integran.

<p>7</p>	<p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p> <p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>Sí Firmar todas las páginas que lo integran.</p>
<p>8</p>	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes; subsidiarias del fabricante; distribuidores autorizados directamente por el fabricante y licitantes con carta de respaldo del Distribuidor Autorizado de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura. Ejemplo 1, del Anexo "6" de las bases de la presente convocatoria. (Aplica este respaldo para las partidas en las cuales es obligatorio observar lo establecido en el numeral II.11.2* y II.11.3* de las presentes bases).</p> <p>Los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Ejemplo 2, del Anexo "6" de las bases de la presente convocatoria. (Aplica este respaldo para las partidas en las cuales es obligatorio observar lo establecido en el numeral II.11.2* y II.11.3* de las presentes bases).</p> <p>Los licitantes que tienen carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o Mayorista del Fabricante, deberán presentar documento original expedido por estos, en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados; y/o presentar cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución. (Indicando claramente el bien que respalda). Ejemplo 3, del Anexo "6" Respaldo del Fabricante. (Para licitantes participantes, en el que no son aplicables ni obligatorio lo establecido en el numeral II.11.2* y II.11.3* de las presentes bases).</p> <p>En esta licitación, podrán participar licitantes que sean fabricantes; subsidiarias del fabricante; distribuidores autorizados directamente por el fabricante y licitantes con carta de respaldo del Distribuidor Autorizado de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada.</p> <p>A efecto de permitir la libre concurrencia de participantes y una competencia comercial equitativa, para dar cumplimiento en este apartado II.8 de las bases de la convocatoria, el licitante, podrá participar, presentando carta de respaldo del fabricante y/o carta de respaldo de Distribuidor Autorizado/Mayoristas.</p> <p><i>Esta respuesta, se emite en atención al cuidado que debe tenerse respecto de la seguridad en las adquisiciones y garantías de los productos, objeto de la presente licitación, ya que la Universidad Autónoma de Aguascalientes, en las adquisiciones de equipo de cómputo y sus derivados, debe garantizar la calidad de los bienes adquiridos, por lo que, en dicha carta y/o constancia del fabricante, de Mayorista y/o Distribuidor Autorizado, deberá manifestar que avala y respalda la propuesta presentada por dicho participante, debiendo contener la información conforme lo solicitado en las bases y lo correspondiente al teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe, a fin de validar la veracidad de su contenido. J.A.</i></p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</p> <p>J.A. 27 DE MAYO DE 2026. Podrá participar, presentando carta de respaldo del fabricante y/o carta de respaldo de Distribuidor Autorizado/Mayoristas.</p> <p>En su caso, se podrán anexar las cartas presentadas en la LPN E/901045968-023-2026, siempre y cuando se cubran todos los requisitos solicitados en la presente convocatoria.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>Sí Firmar todas las páginas que lo integran.</p>
<p>9</p>	<p>Participación en Conjunto:</p> <p>En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el</p>	<p>Sólo cuando se actualice el supuesto.</p>

	<p>numeral II. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="467 279 1097 569"> <tr> <td>1</td> <td>Acreditación y representación.</td> </tr> <tr> <td>1.1</td> <td>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Identificación Vigente.</td> </tr> <tr> <td>2.1</td> <td>CSF.</td> </tr> <tr> <td>2.2</td> <td>RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal</td> </tr> <tr> <td>2.3</td> <td>Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2026</td> </tr> <tr> <td>2.4</td> <td>Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple</td> </tr> <tr> <td>2.6</td> <td>Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.</td> </tr> <tr> <td>2.7</td> <td>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*</td> </tr> <tr> <td>2.8</td> <td>Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.</td> </tr> <tr> <td>2.9</td> <td>Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**</td> </tr> </table> <p>(Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)</p>	1	Acreditación y representación.	1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	2	Identificación Vigente.	2.1	CSF.	2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal	2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2026	2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple	2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.	2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*	2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.	2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**	
1	Acreditación y representación.																							
1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"																							
2	Identificación Vigente.																							
2.1	CSF.																							
2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal																							
2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2026																							
2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple																							
2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.																							
2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*																							
2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.																							
2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**																							
<p>10</p>	<p>Centros de Servicio/Garantía:</p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>Sí Firmar todas las páginas que lo integran.</p>																						
<p>10.1</p>	<p>Proporcionar el procedimiento de escalación de fallas.</p> <p>Los participantes deberán prestar los servicios de garantía a través de una mesa de ayuda para la administración de las garantías y servicios de los tóner, cartuchos o tintas que presenten daños, no puedan usarse, estén secos, generen un daño a los equipos de impresión, etc., que contemple la retroalimentación en línea para conocer el estado de cada reporte por medio telefónico y/o mediante acceso por Internet.</p> <p>La información al menos deberá incluir:</p> <p>-Teléfono de atención de fallas, horarios, personas como soporte de primer nivel, una vez generado el reporte, describir el proceso de seguimiento y los tiempos de resolución.</p> <p>La mesa de ayuda, los teléfonos y domicilios, deberán estar disponibles al menos hasta concluir el periodo de garantía de los bienes, es decir, julio de 2026 (según carta de garantía).</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>Sí En caso de aplicar. Firmar todas las páginas que lo integran.</p>																						
<p>11</p>	<p>Certificado ambiental:</p> <p>Presentar documento y/o certificado del programa ambiental certificado de la empresa donde se comprometen a inscribirnos como institución al plan de reciclaje de ciclo cerrado, en donde los cartuchos originales de tinta y tóner se reducen a materias primas, y así pueden combinar con otros materiales para crear nuevos cartuchos, además de otros productos de metal y plástico.</p> <p>El programa debe ofrecer la recolección gratuita de los cartuchos de tóner usados o vacíos (al menos una vez cada mes, por 12 meses en el domicilio de la convocante), para evitar contaminación de desechos plásticos, así como depósito de relleno sanitario, los cartuchos son reciclados y los fondos que se recuperan se dedican a causas concretas de protección a la naturaleza.</p> <p>Además del documento antes mencionado, se deberá realizar la integración documental del cumpliendo con las normas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ISO14000, Sistema de Gestión Ambiental (SGMA) positivo. 2. ISO 9001, Sistema de Gestión de Calidad 3. Norma ISO/IEC 19798 Método para determinar el rendimiento de los cartuchos y tóner. 4. NOM-N-3-C-1982*. Productos para oficina y escuelas. - Entonadores y Reveladores para máquinas Fotocopiadoras especificaciones, así como el aviso de la Declaratoria de Vigencia. 5. ASTM*. <p>*Para el numeral 4 y 5, en su caso, se deberá incluir el equivalente internacional de la certificación. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>Sí En caso de aplicar. Firmar todas las páginas que lo integran.</p>																						

<p>11.1</p>	<p>Certificaciones especiales y características del empaque:</p> <p>Presentar la ficha documental, donde puede identificarse las características del empaque, el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de las normas que presenta, caja nueva, número de serie, lugar de fabricación, código de barras, especificaciones, cumplimiento de normas y certificaciones.</p> <p>La ficha documental deberá presentarse por cada una de las marcas ofertadas en la licitación. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>Sí En caso de aplicar. Firmar todas las páginas que lo integran.</p>																								
<p>11.2</p>	<p>Muestra de tóner, deberá estar en su empaque, certificaciones especiales y características*:</p> <p>Presentar una muestra física del tóner en su empaque (sólo 1 modelo y una partida, por marca), donde puede identificarse el número de cartucho, sus características, el cumplimiento de la norma CE, punto verde, eco etiqueta (indicar que el material es reciclable), al menos los 6, que se enlistan a continuación:</p> <p>1.  2.  3.  4. </p> <p>5. Etiqueta holográfica de seguridad con número de serie.</p> <p>6. Lector de códigos QR (en la misma etiqueta holográfica), para identificar cada producto.</p> <table border="1" data-bbox="337 804 1170 1123"> <thead> <tr> <th>Marca</th> <th>Muestra Física Según su oferta</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Hp (Tóner)</td> <td>Si</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Hp (Tinta)</td> <td>Si</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Canon</td> <td>Si</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Epson</td> <td>Si</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Brother</td> <td>Si</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Kyocera</td> <td>Si</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Samsung</td> <td>Si</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table> <p>La oferta realizada para estas partidas, deberá cubrir los requisitos solicitados en este apartado. (Su omisión es causa de desechamiento, en caso de presentar propuestas para las partidas contenidas en el numeral 12.4)</p>	Marca	Muestra Física Según su oferta	Cantidad	Hp (Tóner)	Si	1	Hp (Tinta)	Si	1	Canon	Si	1	Epson	Si	1	Brother	Si	1	Kyocera	Si	1	Samsung	Si	1	<p>Sí En caso de aplicar. Firmar todas las páginas que lo integran.</p>
Marca	Muestra Física Según su oferta	Cantidad																								
Hp (Tóner)	Si	1																								
Hp (Tinta)	Si	1																								
Canon	Si	1																								
Epson	Si	1																								
Brother	Si	1																								
Kyocera	Si	1																								
Samsung	Si	1																								
<p>11.3</p>	<p>Propuesta de donación de equipos de impresión nuevos*:</p> <p>Se deberá presentar por parte del licitante interesado en participar en las partidas que aplican en este numeral, la propuesta de Donación permanente de equipos de impresión nuevos que otorgará a la convocante en caso de resultar adjudicado, de acuerdo a las partidas adjudicadas, tomando en consideración la siguiente tabla:</p> <table border="1" data-bbox="293 1367 1268 1528"> <thead> <tr> <th>Lote de consumibles adjudicados</th> <th>Número de equipos a entregar</th> <th>Modelo de la impresora a donación*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>30 tóner</td> <td>1</td> <td></td> </tr> <tr> <td>50 tóner</td> <td>1</td> <td></td> </tr> <tr> <td>60 tóner</td> <td>1</td> <td></td> </tr> <tr> <td>120 tóner</td> <td>1</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>*Los modelos de las impresoras a donar, deberán de incrementar en sus características, en virtud de la cantidad de tóner adjudicado, por ejemplo, en la propuesta de impresora en donación por 120 tóner adjudicados, deberá ser un modelo superior a la propuesta de impresora en donación de 30 tóner adjudicados.</p> <p>En caso de aplicar y en caso de que se actualice el supuesto, el Departamento de Redes y Telecomunicaciones de la DGPYD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, será el encargado de administrar los equipos de impresión que pudieran recibirse en donación.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento, en caso de presentar propuestas para las partidas contenidas en el numeral 12.4)</p>	Lote de consumibles adjudicados	Número de equipos a entregar	Modelo de la impresora a donación*	30 tóner	1		50 tóner	1		60 tóner	1		120 tóner	1		<p>Sí En caso de aplicar. Firmar todas las páginas que lo integran.</p>									
Lote de consumibles adjudicados	Número de equipos a entregar	Modelo de la impresora a donación*																								
30 tóner	1																									
50 tóner	1																									
60 tóner	1																									
120 tóner	1																									
<p>11.4</p>	<p>El numeral 11.2* y 11.3* que anteceden, aplica y es obligatorio en caso de participar en las partidas:</p> <p>1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 101, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154,</p>	<p>Sí</p>																								

	<p>155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 201, 207, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 276, 291, 292, 293, 294, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 308, 309, 310, 311, 325, 326, 329, 331, 332, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 522, 523, 524, 525, 528, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 550, 551, 552, 553, 562, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 622, 623, 626, 627, 639, 640, 641, 642, 645, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 666, 667, 674, 675, 676, 677, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768 y 769.</p> <p><i>Nota: para el apartado 11.2: Se revisarán las características del empaque presentado, según la ficha documental del fabricante solicitada en el apartado 11.1 para las partidas:</i></p> <p>3, 4, 5, 6, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 35, 36, 103, 107, 108, 109, 110, 132, 153, 155, 178, 207, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 238, 301, 302, 303, 304, 308, 309, 310, 311, 379, 380, 381, 382, 394, 395, 396, 397, 415, 416, 417, 425, 426, 439, 440, 441, 442, 448, 449, 450, 451, 460, 461, 462, 463, 474, 479, 484, 487, 490, 499, 502, 503, 504, 506, 508, 511, 528, 535, 543, 544, 545, 546, 573, 574, 575, 576, 623, 639, 640, 641, 642, 652, 653, 654, 655, 727, 728, 729, 730, 732, 733, 734, 735, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746 y HP Tinta.</p>	
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)		
12	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>Sí</p> <p>Firmar todas las páginas que lo integran.</p>
12.1	<p>La propuesta económica, también se deberá colocar en documento en Excel, dentro de la propuesta digital.</p> <p>(Su omisión no es causa de desechamiento)</p>	<p>Sí</p>
Otros requisitos		
13	<p>Propuesta digital: Se deberá entregar en formato digital la propuesta entregada, (documentación administrativa, técnica, económica, folletos, etc., es decir todos los puntos solicitados en este numeral), en memoria USB.</p> <p>(Su omisión no es causa de desechamiento)</p>	<p>Sí</p>
14	<p>Relación de documentación para entregar Anexo "12"</p> <p>Este anexo se deberá integrar en dos tantos, con las siguientes finalidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Un tanto, se integrará a la propuesta del licitante, por lo que se deberá foliar como parte de la propuesta e indicar en el Anexo 12, cuantas páginas integran la documentación presentada. 2. El segundo tanto que presenta el licitante, servirá para realizar un check list de la documentación que integra su propuesta, entregada a la convocante en el acto de presentación y apertura, el cual se firma y sella de recibido constatando la documentación presentada y las observaciones si las hubiere. <p>(Su omisión no es causa de desechamiento)</p>	<p>Sí</p> <p>Firmar todas las páginas que lo integran.</p>
	<p>Importante:</p> <p>La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas.</p> <p>Su incumplimiento es causal de desechamiento.</p>	<p>Sí</p>
	<p>Propuesta Foliada</p> <p>(se deberá foliar la totalidad de hojas que integran su propuesta, su omisión no es causa de desechamiento)</p>	<p>Sí</p>

III. Requisitos y consideraciones

Evaluación de las proposiciones técnicas:	<p>La evaluación de las propuestas se realizará conforme a lo establecido en el artículo 55 y 56 de la Ley, la convocante verificará que la documentación que contiene la propuesta técnica cumpla con todos y cada uno de los requisitos establecidos en estas bases, sus anexos y las modificaciones que se hicieren en la junta de aclaraciones.</p> <p>La convocante comprobará que los bienes ofertados cumplan con las especificaciones mínimas y requisitos establecidos en las bases y sus anexos. Para la evaluación de las propuestas económicas, la convocante verificará que la documentación que contiene</p>
--	--

la propuesta económica cumpla con los requisitos establecidos en estas bases, sus anexos y modificaciones que se hubieren realizado en la junta de aclaraciones. En caso de existir un error de cálculo este se corregirá, respetando el precio unitario señalado. Se expresa que las marcas establecidas son de referencia y los bienes que sean ofertados deberán ser de iguales o superiores a las características técnicas requeridas, cumpliendo además con las normas solicitadas, mismas que se establecen en cada una de las partidas.

Cuando la convocante advierta que el precio de los servicios ofertados por los licitantes/proveedores resulta mayor a los precios de mercado en el Estado de Aguascalientes, la convocante efectuará un estudio de costos y en base a este podrá no adjudicar el contrato a dichos licitantes/proveedores. Si resultara que dos o más propuestas son solventes por cumplir con todos los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos, el contrato se adjudicará al licitante/Participante que presente la propuesta cuyo precio sea el más bajo.

Conforme a lo establecido en el artículo 56 de la Ley, en caso de igualdad de condiciones, cuando al ofertar bienes o productos similares en calidad y características con dictamen técnico positivo, el porcentaje diferencial de precio será del 2% en favor de los proveedores domiciliados en fiscalmente en el Estado de Aguascalientes.

La adjudicación en este proceso de AD derivado de las partidas desiertas de licitación será de la siguiente manera:

**Se adjudicará por partida individual al participante con propuesta solvente y precio más bajo, por lo que la licitación se puede adjudicar a uno o varios proveedores*

Utilizando el criterio de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente, podrán ser desechados por la convocante.

La Universidad verificará que las propuestas cumplan como mínimo con los requisitos indicados, emitiendo un dictamen que servirá como fundamento para otorgar la adjudicación al participante cuya propuesta resulte solvente por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Universidad, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

*La fecha de adjudicación, podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de quince días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente, conforme a lo establecido en el artículo 54 de la Ley.

A) .- DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS.

La convocante desechará las propuestas de los licitantes/proveedores de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones:

1. El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos.
2. Si se comprueba que tienen acuerdo con otros licitantes para elevar los precios de los servicios objeto de esta licitación, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.
3. Cualquier condicionante que se establezca en sus propuestas técnica o económica.
4. Encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, aún en el caso de unión de personas físicas y/o morales.
5. Presentar más de una opción.
6. Cualquier otra violación a las disposiciones que establece la Ley.
7. No presentar la propuesta en sobre cerrado en forma inviolable.
8. No presentar manuales de operación, fichas, catálogos y/o certificados o manifiesto.
9. No cumplir con la experiencia y requisitos solicitados.
10. En el caso de que se detecte que los licitantes participantes, presenten propuestas y se encuentran vinculados entre sí por algún socio o asociado común.
11. Cuando no sea posible determinar si tiene o no créditos fiscales a su cargo, firmes o no; al no haber exhibido las Constancias y/u Opiniones de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el SAT, IMSS, INFONAVIT y SEFI.
12. Cuando se advierta que el licitante no se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales ante el SAT, IMSS, INFONAVIT y SEFI, por encontrarse las opiniones de cumplimiento de dichas obligaciones en sentido negativo.
13. Cuando sean exhibidas las opiniones de cumplimiento de obligaciones fiscales SAT, IMSS, INFONAVIT y SEFI, y estas no se puedan verificar en los sistemas gubernamentales por faltarle algún requisito, o por cualquier causa que impida su validación.
14. Cuando sean exhibidas las opiniones de cumplimiento de obligaciones fiscales SAT, IMSS, INFONAVIT y SEFI, y estas no se encuentren dentro de los periodos de vigencia establecidos en las presentes bases de licitación.
15. Encontrarse inhabilitado y/o sancionado en cualquiera de los tres órdenes de gobierno, Federal, Estatal y Municipal, según el reporte de la Plataforma Digital Nacional del Sistema Nacional Anticorrupción, la Plataforma Digital Estatal, del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Aguascalientes, situación que se validará con la información solicitada a la Contraloría Universitaria, así como de acuerdo con la información obtenida del Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados, obtenida de la página oficial de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, en el link: <https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx/>, o encontrarse en el listado definitivo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, emitido por el Sistema de Administración Tributaria.
16. Si no se dedica al ramo requerido por LA CONVOCANTE, pues se entenderá que pretenderá subcontratar (cuando el objeto social y constancia de situación fiscal no coincida en su objeto o actividad a lo solicitado en la convocatoria).
17. Si la proposición técnica, económica o algún otro documento que integre su proposición, contiene tachaduras o enmendaduras o sea ilegible.
18. Si no señala tanto en la proposición técnica como en la económica alguna "marca y modelo" del bien o servicio, o que señale la palabra "similar" seguida de su marca y modelo, señale las palabras "equivalente", "marca propia", "cotizo mi marca" o no coincida la marca y modelo que oferta en su propuesta técnica con la marca y modelo señalada en su propuesta económica, o bien proponga más de una marca, para un mismo bien o servicio.
19. Por rebasar el techo presupuestal.
20. Cuando sea validada en la lista nominal de la página del Instituto Nacional Electoral (<https://listanominal.ine.mx/scpln/>) la credencial de elector presentada para fines de identificación (todas las credenciales de elector presentadas serán validadas, excepto las de los testigos que se presenten en la carta poder simple) y está no esté vigente según la validación que se lleve a cabo por la CONVOCANTE.
21. No firmar la propuesta de manera autógrafa o con la rúbrica solicitada, o bien que no coincida con la firma presentada en la identificación del representante legal, así como firmar de manera digital, facsímil u otra que se advierta no ser autógrafa. Únicamente la Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social, puede presentarse sin la firma autógrafa del representante legal.
22. No exhibir los documentos de representación legal, y/o no acreditarla, y/o carta poder específica de personas físicas para firmar propuesta, y/o en caso de presentar la constancia de padrón de proveedores, quien firma la propuesta de licitación no es el mismo representante legal autorizado en la plataforma, según lo requerido en el numeral específico de esta licitación.
23. Cuando exista discrepancia entre lo ofertado en la propuesta técnica y la oferta económica en lo referente a la descripción de los bienes.
24. En caso de que el documento "Respaldo del Fabricante", no cumpla los requisitos mínimos establecidos, no pueda corroborarse y/o no esté a nombre

	<p>del Licitante participante.</p> <p>25. Presentar un precio no aceptable o no conveniente.</p> <p>26. No presentar las muestras físicas solicitadas, en caso de participar en las partidas correspondientes y que es obligatoria su presentación.</p>																																								
<p>Condiciones de pago:</p>	<p>Los motivos de desechamiento se incluirán en las actas correspondientes a los actos de inscripción y apertura de proposiciones y/o fallo.</p> <p>La Universidad efectuará el pago de los bienes a los 20 (veinte) días de la entrega total de los bienes y la plena aceptación del área requirente, conforme a las características solicitadas y ofertadas, y previa validación del área requirente.</p> <p>En los procedimientos con adjudicaciones por partida, se podrán realizar pagos por las mismas, previa verificación satisfactoria de los avances de entrega, es decir, se podrán realizar pagos de una o más partidas completas que integran un contrato, previa verificación satisfactoria de los avances de entrega del proveedor, invariablemente el pago por partida deberá corresponder a las evidencias y entregables debidamente validados por el área requirente.</p> <p>Requisitos de la factura: Identificar la partida contratada, una descripción breve de los bienes, la cantidad que se adquirieron, tiempo de garantía de los bienes y los números de serie de los equipos, número de pedido. De forma simultánea se enviarán en correo electrónico los archivos de facturación .pdf, .xml y la verificación del SAT, conforme a las condiciones establecidas en la firma del contrato. Se deben enviar a los correos: virginia.mariscal@edu.uaa.mx, licitacionesuaa@edu.uaa.mx, arnoldo.rodriguez@edu.uaa.mx mencionando en el asunto del correo el Proveedor que la envía con el no. de pedido interno que se le asigne.</p> <p><i>Ejemplo:</i></p> <table border="1" data-bbox="516 676 1437 987"> <tr> <td colspan="3">Datos de la Empresa</td> <td>No. de folio</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="3"></td> <td>No. de Certificado Digital</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="5">Universidad Autónoma de Aguascalientes Avenida Universidad No. 940, Ciudad Universitaria Código Postal 20100, Aguascalientes, Ags. RFC: UAA740 224 TQ2</td> </tr> <tr> <td>Cantidad</td> <td>Unidad</td> <td>Descripción</td> <td>Precio Unitario</td> <td>Importe</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td></td> <td>Equipo de xxxx</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="3">Partida No. x del Contrato L.P.N. E/901045968-XXX-XXXX. Número de Pedido: 2026- XXXX No. de serie: Tiempo de garantía del equipo:</td> <td>Subtotal</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="3"></td> <td>IVA</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="3"></td> <td>Total</td> <td></td> </tr> </table>	Datos de la Empresa			No. de folio					No. de Certificado Digital		Universidad Autónoma de Aguascalientes Avenida Universidad No. 940, Ciudad Universitaria Código Postal 20100, Aguascalientes, Ags. RFC: UAA740 224 TQ2					Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Importe	1		Equipo de xxxx			Partida No. x del Contrato L.P.N. E/901045968-XXX-XXXX. Número de Pedido: 2026- XXXX No. de serie: Tiempo de garantía del equipo:			Subtotal					IVA					Total	
Datos de la Empresa			No. de folio																																						
			No. de Certificado Digital																																						
Universidad Autónoma de Aguascalientes Avenida Universidad No. 940, Ciudad Universitaria Código Postal 20100, Aguascalientes, Ags. RFC: UAA740 224 TQ2																																									
Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Importe																																					
1		Equipo de xxxx																																							
Partida No. x del Contrato L.P.N. E/901045968-XXX-XXXX. Número de Pedido: 2026- XXXX No. de serie: Tiempo de garantía del equipo:			Subtotal																																						
			IVA																																						
			Total																																						
<p>Trámites de importación:</p>	<p>Los impuestos y derechos que procedan con motivo de los bienes objeto de la presente invitación, serán pagados por el proveedor conforme a la legislación aplicable en la materia. La Universidad sólo cubrirá el Impuesto al Valor Agregado de acuerdo a lo establecido en las disposiciones legales vigentes en la materia.</p> <p>El proveedor ganador será responsable de efectuar todos los trámites de importación de los equipos y pagar los impuestos y de rechos que se generen. En caso de violaciones en materia de derechos inherentes a la propiedad intelectual, la responsabilidad estará a cargo del licitante/Participante o proveedor según sea el caso, siendo el único responsable al suministrar los bienes a la Universidad y de cumplir con todas las obligaciones respecto de los derechos de terceros sobre patentes, marcas o derechos de autor de conformidad con las leyes y reglamentos aplicables.</p>																																								
<p>Lugar de entrega:</p>	<p>En los lugares indicados en el Anexo 2 .</p>																																								
<p>Vigencia de la propuesta:</p>	<p>Hasta la resolución de la Adjudicación y para el proveedor seleccionado hasta el cumplimiento del pedido, de acuerdo al Anexo "1" y Anexo "2"</p>																																								
<p>Situaciones No Previstas En Las Convocatoria</p>	<p>Para cualquier situación que no esté prevista en la presente convocatoria, se aplicará lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, la Ley Orgánica de la Universidad, el Reglamento de Control Patrimonial y el Manual Único y, en su caso, la opinión de las autoridades competentes.</p> <p>Se dará vista a la Contraloría Universitaria de cualquier hecho, información, documentación o cualquier situación que pudiera presumirse como falsa o que actúen con dolo o mala fe, por parte de los licitantes y/o prestadores del servicio, en el procedimiento en cualquiera de sus etapas, quien podrá actuar conforme al artículo 85 de la Ley o la normatividad aplicable.</p> <p>Son aplicables en los procedimientos de contratación, los principios y directrices establecidos en el Código de Conducta y el Código de Ética, ambos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, el cual puede encontrarse en la página: https://www.uaa.mx/dgf/compras/index.php/normatividad-y-procedimientos/.</p>																																								
<p>Adjudicación y Contrato</p>	<p>La adjudicación en este proceso de AD derivado de las partidas desiertas de licitación será de la siguiente manera:</p> <p>*Se adjudicarán por partida individual al participante con propuesta solvente y precio más bajo, por lo que la licitación se puede adjudicar a uno o varios proveedores.</p> <p>Utilizando el criterio de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente, podrán ser desechados por la convocante.</p> <p>La Universidad verificará que las propuestas cumplan como mínimo con los requisitos indicados, emitiendo un dictamen que servirá como fundamento para otorgar la adjudicación al participante cuya propuesta resulte solvente por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Universidad, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.</p> <p>Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo. Si al considerar comparativamente los precios ofertados por cada uno de los licitantes/proveedores, existen propuestas idénticas, la adjudicación se efectuará a las personas que integren el sector de micro, pequeñas y medianas empresas. De no actualizarse el supuesto del párrafo anterior, y derivado de la evaluación económica de las proposiciones, se desprende el empate en cuanto a precios ofertados por dos o más licitantes, se procederá a llevar a cabo el sorteo manual por insculación a fin de extraer el boleto del licitante/proveedor ganador, conforme a lo dispuesto en el artículo 54 del Reglamento de la L.A.A.S.S.P.</p> <p>El ganador deberá presentar en la firma del contrato:</p>																																								

1*	Acta Constitutiva, copia simple y original o copia certificada, para su cotejo. Acta de Nacimiento (personas físicas). Poder del Representante Legal, copia simple y original o copia certificada, para su cotejo.
2	Cartas de Respaldo del Fabricante en Original. (En caso de aplicar)
3**	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.
4	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.
5**	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT
6**	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.
7	Constancia del registro en la Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública, vigente del 2026. (Registro como proveedor de la UAA o su refrendo, ingresando al siguiente link: https://adquisicionesyobrapublica.uaa.mx/#/home)

* En caso de que el licitante adjudicado, no registre modificaciones en sus estatutos y/o en los poderes de representación, desde el momento del acto de presentación y apertura de propuestas, el acto de fallo y hasta el momento de la suscripción del contrato, además de encontrarse vigente y actualizado con su información en el Padrón de Proveedores de la UAA, no será necesario que anexe en la firma del contrato, la documentación contenida en el numeral 1; en caso contrario, si deberá agregar lo solicitado en dicho numeral.

**Las constancias de cumplimiento, que corresponden a la numeración 3, 5 y 6, deberán presentarse a la firma del contrato actualizadas, sin embargo, si en dicha formalización, todavía se encuentran dentro de la vigencia que señala cada opinión, es decir, treinta días de vigencia a partir de la fecha de expedición, no será necesario que se presenten.

En caso de no encontrarse dentro de la vigencia de los treinta días dichas constancias, el licitante adjudicado, si deberá presentar las constancias señaladas en el numeral 3, 5 y 6, con fecha de emisión y/o revisión a la entrega del contrato suscrito, en el Departamento de Compras.

Para la constancia solicitada en el numeral 4 (Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social), si es obligatorio presentarla actualizada a la fecha de firma del contrato o posterior a ella, en el Departamento de Compras.

Para la presentación de las constancias solicitadas en el numeral 3, 5 y 6, en caso de aplicar y, obligatoriamente para la constancia solicitada en el numeral 4, obligaciones fiscales en materia de seguridad social, se deberán observar las condiciones señalada en el numeral II. 2.9, en lo correspondiente a: "Las opiniones de cumplimiento de obligaciones fiscales SAT, IMSS, INFONAVIT, SEFI, deberán presentarse al corriente, sin adeudo, con opinión positiva y vigentes; sin excepción, con el código de validación QR, mismo que deberá estar legible y; a cada opinión de cumplimiento, se deberá anexar de manera adicional, la impresión de validación hecha por el propio licitante, que se obtiene al escanear el código QR de las mismas....."

Previamente a la formalización del contrato, cuyo monto exceda de \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), sin incluir I.V.A., o cualquier otro impuesto, el proveedor a quien se haya adjudicado el mismo, deberá presentar el "Acuse de recepción" con el que se compruebe que se realizó la solicitud de opinión actualizada prevista en la regla 2.1.24, de la miscelánea fiscal para el 2026 publicada el 28 de diciembre de 2025 en el Diario Oficial de la Federación. Por lo que el concursante ganador deberá realizar la consulta de opinión ante el SAT en la página: <http://www.sat.gob.mx> en la opción "Mi portal", preferentemente dentro de los tres días hábiles posteriores a la fecha de notificación del fallo del presente procedimiento, debiendo incluir en dicha solicitud el correo electrónico virginia.mariscal@edu.uaa.mx para que el SAT envíe el "Acuse de respuesta" que emitirá en atención a su solicitud de opinión. En el supuesto de que el SAT emita respuesta en sentido negativo o desfavorable para la persona física o moral con quien ya se formalizó un contrato o pedido, dicha persona y la dependencia o entidad contratante deberán cumplirlo hasta su terminación. Si la dependencia o entidad contratante, previo a la formalización del contrato o pedido, recibe del SAT el "acuse de respuesta" de la solicitud en el que se emita una opinión en sentido negativo sobre las obligaciones fiscales de la persona física o moral que resultó adjudicada, deberá de abstenerse de formalizar y se procederá a remitir a la Secretaría de la Función Pública la documentación de los hechos presumiblemente constitutivos de infracción por la falta de formalización del contrato o pedido, por causas imputables al adjudicado. Cuando la adjudicación recaiga en la unión de dos o más personas a las que alude el tercer párrafo del artículo 34 de la ley de la materia y 31 de su reglamento, en el contrato se establecerán con toda precisión y a satisfacción de la universidad, los compromisos a los que cada persona se obliga y la forma en que se exigirá el cumplimiento de sus obligaciones.

En caso de que el proveedor sea requerido por la convocante por más de una vez para que pase a formalizar el contrato y éste no asista o no presente en su totalidad los documentos requeridos por la convocante, será sancionado en los términos de lo dispuesto por los artículos 83 de la Ley de la materia y procederá a efectuar la adjudicación del contrato respectivo al licitante/Participante que hubiere presentado la siguiente propuesta solvente más baja y así sucesivamente, siempre y cuando ésta no sea superior en monto al 10% de la propuesta inicialmente adjudicada.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley, la Universidad en cualquier momento podrá rescindir sin declaración judicial previa el contrato, en caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo del proveedor; para lo cual se estará al procedimiento previsto en dicho artículo. Así mismo se podrá dar por terminado anticipadamente el contrato según lo establecido en el segundo párrafo del artículo 77 de la Ley.

El contrato que se derive de la presente AD podrá ser ampliado sin tener que recurrir a la celebración de un nuevo procedimiento de contratación en términos de lo dispuesto por el artículo 68 de la Ley, siempre y cuando sea durante los seis meses posteriores a la fecha de su formalización y el monto de la modificación no rebase el 20% de los conceptos y volúmenes establecidos y el precio sea igual al ofertado originalmente.

Responsabilidad Laboral, Civil y Fiscal, el prestador de servicios adjudicado deberá contar con los elementos propios y suficientes a que se refieren los artículos 13 y 15 de la Ley Federal del Trabajo, siendo en consecuencia único patrón de todas y cada una de las personas que intervengan en el desarrollo y ejecución de los servicios derivados en el contrato de esta Adjudicación, liberando a la universidad de cualquier responsabilidad en materia laboral o de seguridad social que sobre el particular se llegara a presentar en su contra, también subsiste para el prestador de servicios adjudicado, la responsabilidad civil y fiscal cuando derive de obligaciones que nacen de actos emanados del Contrato que en su caso se realicen.

Las pruebas de aceptación tendrán una duración de quince días naturales a partir de la entrega total de los bienes que integren las partidas que le hayan sido adjudicadas al proveedor, y consistirán en verificar que las características de los bienes entregados correspondan a las solicitadas y ofertadas.

Garantía de cumplimiento de contrato El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento de contrato, correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., esta garantía deberá constituirse en un plazo máximo de 10 días naturales, contados a partir de la fecha del Contrato, debiendo cumplir con los siguientes requisitos, **se anexa modelo de Fianza, en Anexo "8"**:

En caso de modificaciones al contrato por las cuales se incremente el monto del mismo, el proveedor deberá entregar la modificación respectiva de la garantía por un importe del 10% (diez por ciento) del monto del incremento antes de impuesto, para lo cual se elaborará el convenio modificatorio correspondiente.

Con fundamento en el artículo 73 de la Ley, el contrato que se derive de este procedimiento, podrá ampliarse de común acuerdo, siempre que tales modificaciones no rebasen, en conjunto, el 50% (cincuenta por ciento) del monto del contrato o cantidad de los conceptos o volúmenes establecidos originalmente en los mismos y el precio de los bienes o servicios sea igual al pactado originalmente. Las fechas de entrega de las cantidades adicionales solicitadas deberán ser acordadas entre el proveedor y la Universidad, a través de la Dirección General de Finanzas

Entregarán fianza o documento mercantil aquellos proveedores a los que se les adjudiquen contratos/pedidos.

Quando la adjudicación sea por un importe menor a \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M. N.), podrán entregar fianza o documento mercantil, en caso de que decidan entregar documento mercantil, deberán entregar también carta compromiso bajo protesta de decir verdad en la que garanticen el cumplimiento del contrato, vicios ocultos y calidad de los bienes. El documento mercantil que se firmará como garantía de cumplimiento, deberá ser a favor de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, por un importe del 10% (diez por ciento) antes de IVA del monto total adjudicado, en el formato que entregue la Convocante.

Aquellos proveedores a los que se les adjudiquen contratos/pedidos con un importe mayor a \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M. N.), es requisito entregar como garantía fianza correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A.

La garantía de cumplimiento de contrato se hará efectiva cuando el proveedor no entregue los bienes requeridos en tiempo y forma, a entera satisfacción del área usuaria, cuando incumpla con las condiciones establecidas en las presentes bases respecto de las características de los bienes o su tiempo de entrega, cuando haga entrega de los bienes en malas condiciones, sin que sean recibidos por el área usuaria, o no proporcione los servicios o capacitaciones.

Los licitantes/proveedores deberán manifestar por escrito que otorgarán un periodo de garantía de:

Tiempo de Garantía	Partidas
12 meses	Todas

Contra cualquier defecto de fabricación o vicios ocultos, así como para todos los componentes de los equipos. Dicha garantía surtirá efecto a partir del momento de la aceptación por escrito de los bienes dada por la Universidad. Si dentro del periodo de garantía se presentare algún defecto, el proveedor queda obligado a reponer el bien, sin cargo para la convocante, en un plazo no mayor de 15 días naturales a partir de la notificación.

De conformidad por lo dispuesto en los artículos 74 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, cuando el proveedor incumpla con las obligaciones derivadas del contrato por causas imputables a él, se le aplicarán las siguientes penas: se le aplicará una pena del 1% (uno por ciento) sobre el monto de los bienes en que incumpla, antes de impuesto, por cada día natural de mora. Esta pena se deducirá administrativamente de los saldos pendientes de pago que tuviese la universidad con el proveedor y no excederá del monto de la garantía de cumplimiento del contrato. Lo anterior con independencia de las acciones que le corresponda realizar a la convocante.

Para cualquier situación que no esté prevista en la presente convocatoria, se aplicará lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, la Ley Orgánica de la Universidad, el Reglamento de Control Patrimonial y el Manual Único y, en su caso, la opinión de las autoridades competentes.

AGUASCALIENTES, AGS. 16 DE JUNIO DEL 2026

A T E N T A M E N T E

**LIC. EN DER. VIRGINIA DE LOS ÁNGELES MARISCAL BERNAL
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS**

Vo.Bo.

**MTRA. EN ADMÓN. ANARGELIA GARCÍA SILVA
DIRECTORA GENERAL DE FINANZAS**

=====FIN DE TEXTO=====

Anexo "1"
Descripción de los bienes

*Este anexo 1 deberá ser modificado conforme a su propuesta.

Partida	Descripción del Tóner o Cartucho	Unidad de Medida	Cantidad	Aplica 11.2* y 11.3*
SECRETARÍA GENERAL				
9	Modelo del Tóner: LaserJet Pro MFP M426dw (CF226A). Marca: HP LaserJet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Marca HP, Modelo: LaserJet Pro MFP M426dw (CF226A).	Pieza	6	Si
10	Modelo del Tóner: 414a(w2020A) NEGRO Marca: HP COLOR LASERJET MFP M480 Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP COLOR LASERJET MFP M480	Pieza	5	Si
11	Modelo del Tóner: 414a(w2021A) CIAN Marca: HP COLOR LASERJET MFP M480 Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP COLOR LASERJET MFP M480	Pieza	6	Si
12	Modelo del Tóner: 414a(w2023A) MAGENTA Marca: HP COLOR LASERJET MFP M480 Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP COLOR LASERJET MFP M480	Pieza	5	Si
13	Modelo del Tóner: 414a(w2022A) AMARILLO Marca: HP COLOR LASERJET MFP M480 Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP COLOR LASERJET MFP M480	Pieza	5	Si
14	Modelo del Tóner: 151ª (W1510A) Marca: HP Laser Jet Pro MFP 4103 dw Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet Pro MFP 4103 dw	Pieza	3	Si
17	Modelo del Tóner: MLT-D101S Marca: SAMSUNG Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: SAMSUNG ML-2165	Pieza	3	No
18	Modelo del Tóner: 81A Negro Negro, 10,500 páginas. Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET ENTERPRISE Serie M604	Pieza	3	Si
19	Modelo del Tóner: 42A Negro, 10,000 páginas Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet 4250dn	Pieza	3	Si
20	Modelo del Tóner: 508X Alto rendimiento negro, 12,500 páginas Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET M553	Pieza	1	Si
21	Modelo del Tóner: 508X Alto rendimiento Cian, 9,500 páginas Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET M553	Pieza	1	Si
22	Modelo del Tóner: 508X Alto rendimiento Magenta, 9,500 páginas Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET M553	Pieza	1	Si
23	Modelo del Tóner: 508X Alto rendimiento Amarillo, 9,500 páginas Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET M553	Pieza	1	Si
24	Modelo del Tóner: 85A CE285AC NEGRO Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET P1109w	Pieza	9	Si
25	Modelo del Tóner: W1470A NEGRO Marca: HP LASER JET Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET M610, M611	Pieza	4	Si
26	Modelo del Tóner: NL_5928RC VENLO NEGRO Marca: XEROX Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Impresora laser xerox B1025 MULTIFUNCIONAL BLANCO Y NEGRO 25PPM TABLOIDE	Pieza	2	Si
27	Modelo del Tóner: EPSON #504 CYAN PARA L4150 T504220-AL Marca: EPSON Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: EPSON L14150	Pieza	3	Si
28	Modelo del Tóner: EPSON #504, NEGRO PARA L4150 T504220-AL Marca: EPSON Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: EPSON L14150	Pieza	3	Si

29	Modelo del Tóner: EPSON #504 MAGENTA PARA L4150 T504220-AL Marca: EPSON Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: EPSON L14150	Pieza	3	Si
30	Modelo del Tóner: EPSON #504, AMARILLO PARA L4150 T504220-AL Marca: EPSON Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: EPSON L14150	Pieza	3	Si
31	Modelo del Tóner: 147A W1470A RENDIMIENTO HASTA 10400 PÁGINAS Marca: CARTRIDGE Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: LASER JET ENTERPRISE M611	Pieza	2	Si
32	Modelo del Tóner: 151A NEGRO, RENDIMIENTO HASTA 3050 PÁGINAS Marca: HP LASER JET Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET PRO MFP 4103DW AÑO 2024	Pieza	4	Si
33	Modelo del Tóner: CF226XC NEGRO Marca: HP LASER JET Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET PRO M402 DNE	Pieza	2	Si
34	Modelo del Tóner: 89A NEGRO Marca: HP LASER JET Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER ENTERPRISE M507	Pieza	3	Si
35	Modelo del Tóner: DP-142 Marca: DATAPAQ Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: EPSON FX890	Pieza	3	Si
36	Modelo del Tóner: 51B4H00 Marca: Lexmark Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Lexmar MS510 Serie XL año 2012	Pieza	3	Si
37	Modelo del Tóner: 414 HP negro Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Color Laser Jet Pro MFPM479FDW	Pieza	6	Si
38	Modelo del Tóner: 414 HP amarillo Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Color Laser Jet Pro MFPM479FDW	Pieza	6	Si
39	Modelo del Tóner: 414 HP cyan Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Color Laser Jet Pro MFPM479FDW	Pieza	3	Si
40	Modelo del Tóner: 414 HP magenta Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Color Laser Jet Pro MFPM479FDW	Pieza	8	Si
41	Modelo del Tóner: 122XL Negro Marca: Hp Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Hp Deskjet 3050	Pieza	5	Si
43	Modelo del Tóner: Laser Jet 151A Marca: Hp Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Hp LaserJet Pro MFP4103fdw	Pieza	4	Si
44	Modelo del Tóner: Laser Jet 230A W2301A Negro Marca: Hp Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Hp Color LaserJetPro MFD4303fdw	Pieza	6	Si
45	Modelo del Tóner: Laser Jet 230A W2301A Cyan Marca: Hp Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Hp Color LaserJetPro MFD4303fdw	Pieza	5	Si
46	Modelo del Tóner: Laser Jet 230A W2301A Magenta Marca: Hp Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Hp Color LaserJetPro MFD4303fdw	Pieza	5	Si
47	Modelo del Tóner: Laser Jet 230A W2301A yellow Marca: Hp Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Hp Color LaserJetPro MFD4303fdw	Pieza	5	Si
DIRECCIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS				
94	Modelo del Tóner: 85 A, Negro (CE285AC) Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet M1132 MFP (2014)	Pieza	2	Si
96	Modelo del Tóner: 53A/Negro (Q7553A) Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet P2015 (2007)	Pieza	1	Si
97	Modelo del Tóner: 85 A, Negro (CE285AC) Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet M1132 MFP (2014)	Pieza	2	Si

98	Modelo del Tóner: CE 505A Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet P2055dn, 2026	Pieza	2	No
99	Modelo del Tóner: Q2612 A Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASERJET 1022, 2026	Pieza	2	No
100	Modelo del Tóner: HP 305 A CE 410 A NEGRO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET PRO 400 COLOR M451DN, 2026	Pieza	1	No
102	Modelo del Tóner: HP w1510A 151A Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet Pro MFP 4103dw 2026	Pieza	2	No
103	Modelo del Tóner: 053332 (Color Ink Cartridge SE) Marca: Primera Technology Inc Marca, Modelo de la Impresora en donde se utilizará: Año: Bravo Se Autoprinter, 2026	Pieza	1	Si
106	Modelo del Tóner: 49A Q5949A Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet 1320 (2 impresoras)" 2.500 páginas	Pieza	2	Si
107	Modelo del Tóner: Cartucho EPSON T544, NEGRO Marca: Epson L3210 Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Epson L3210 Ecotank, Inyección a tinta het-free, micro piezo de 4 colores (CMYK), Hasta 5760 dpi x 1440 dpi, año aprox. 2025	Pieza	3	Si
108	Modelo del Tóner: Cartucho EPSON T544, CYAN Marca: Epson L3210 Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Epson L3210 Ecotank, Inyección a tinta het-free, micro piezo de 4 colores (CMYK), Hasta 5760 dpi x 1440 dpi, año aprox. 2025	Pieza	3	Si
109	Modelo del Tóner: Cartucho EPSON T544, MAGENTA Marca: Epson L3210 Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Epson L3210 Ecotank, Inyección a tinta het-free, micro piezo de 4 colores (CMYK), Hasta 5760 dpi x 1440 dpi, año aprox. 2025	Pieza	3	Si
110	Modelo del Tóner: Cartucho EPSON T544, AMARILLO Marca: Epson L3210 Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Epson L3210 Ecotank, Inyección a tinta het-free, micro piezo de 4 colores (CMYK), Hasta 5760 dpi x 1440 dpi, año aprox. 2025	Pieza	3	Si
111	Modelo del Tóner: Toner CF410X NEGRO Marca: Color HP Laser Jet Pro M452dw Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: COLOR LASERJET PRO M452dw	Pieza	1	Si
DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y VINCULACIÓN				
127	Modelo del Tóner: Cartridge (145A, Negro) Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET PRO 3003dw	Pieza	12	No
128	Modelo del Tóner: Laser jet, Print Cartridge 85A CE285AC Negro. Marca: HP LaserJet Professional Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASERJET P1102w, año 2011	Pieza	6	No
129	Modelo del Tóner: Laser jet, Print Cartridge 151A W1510A Negro. Marca: HP LaserJet Professional Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASERJET Pro MFP 4103dw	Pieza	5	No
130	Modelo del Tóner: Laser jet, Print Cartridge 89A CF289A Negro. Marca: HP LaserJet Professional Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASERJET ENTERPRICE M507	Pieza	5	No
132	Modelo: MLT-D205S/XAX Marca: Samsung Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: Samsung ML-3710ND	Pieza	2	Si
139	Modelo del Tóner: HP 87A, Negro Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet Enterprise M506	Pieza	1	No
140	Modelo del Tóner: HP Laser Jet 55A CE255A, Negro Marca: Hp Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet P3015	Pieza	1	No
141	Modelo del Tóner: HP 151X, Negro Marca: Hp Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Hp Laser Jet Pro MFP 4103fdw	Pieza	4	No
142	Modelo del Tóner: 206A colores: magenta W2113A Marca: HP Color Laser Jet Pro MFP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Color Laser Jet Pro MFP M283fdw, año 2023	pieza	2	Si

143	Modelo del Tóner: 206A colores: cian W2111A Marca: HP Color Laser Jet Pro MFP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Color Laser Jet Pro MFP M283fdw, año 2022	pieza	3	Si
144	Modelo del Tóner: 206A colores: amarillo W2112A Marca: HP Color Laser Jet Pro MFP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Color Laser Jet Pro MFP M283fdw, año 2023	pieza	2	Si
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS				
160	Modelo del Tóner: 105A Negro W1105A Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser MFP 135w	Pieza	4	Si
171	Modelo del Tóner: CB436A Color negro rinde para 1,600 paginas Marca: PREMIUM QUALITY Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet P1109w, año 2016	Pieza	40	No
172	Modelo del Tóner: W1510A (151A) en color negro Marca: PREMIUM QUALITY Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet Pro MFP 4103 dw, año 2023	Pieza	10	No
173	Modelo del Tóner: Q2612A / 12A Color negro. Marca: PREMIUM QUALITY Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet 1020, año 2005	Pieza	5	No
176	Modelo del Tóner: 410A AMARILLO Marca: HP LASER JET Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASERJET PO MFP M477 FNW	Pieza	1	Si
177	Modelo del Tóner: 410A MAGENTA Marca: HP LASER JET Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET PO MFP M477 FNW	Pieza	2	Si
178	Modelo del Tóner: GRP-35 NEGRO P/IR 2525 Marca: CANON Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: CANON IMAGE RUNNER 2525	Pieza	5	Si
195	Modelo del tóner: 21, CE9351A, negro Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Deskjet D1560, año 2016.	Pieza	3	Si
196	Modelo del tóner: 22, CE9352A, tricolor Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Deskjet D1560, año 2016.	Pieza	3	Si
198	Modelo del tóner: 85A, CE285A, negro Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laserjet M1212, año 2016.	Pieza	4	Si
199	Modelo del Tóner: 150A Negro Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASEJET M11W año 2025	Pieza	15	Si
200	Modelo del Tóner: 151A Negro Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASERJET PRO MFP 4103 año 2022	Pieza	8	No
201	Modelo del Tóner: 145 A Negro Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASERJETPRO 3003DW año 2025	Pieza	12	Si
202	Modelo del Tóner: 79A Negro Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASERJET M12W año 2017	Pieza	4	No
203	Modelo del Tóner: 410A Negro Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASERJET PRO M477FNW año 2018	Pieza	2	No
204	Modelo del Tóner: 410A Amarillo Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASERJET PRO M477FNW año 2018	Pieza	2	No
205	Modelo del Tóner: 410A Magneta Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASERJET PRO M477FNW año 2018	Pieza	1	No
206	Modelo del Tóner: 83A Negro Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASERJET PRO M225DW año 2015	Pieza	5	No

208	Modelo del Tóner: CE255A, Negro Alto Rendimiento hasta 12,500 páginas Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET P3015, AÑO 2015	Pieza	6	No
209	Modelo del Tóner: CF26A/CARTRIDGE 052 Marca:HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET PRO MFP M426fdw , Año 2015	Pieza	2	No
210	Modelo del Tóner: Q2612A/COMPATIBLE Marca:HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET P1022, P1505,M1120 MFP,M1522 MFP, Año 2015	Pieza	2	No
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA				
222	Modelo del Tóner: T504 120 NEGRO Marca: EPSON L6270 Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: EPSON DE INYECCION ECOTANK L6270	Pieza	3	Si
223	Modelo del Tóner: T504 220 CIAN Marca: EPSON L6270 Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: EPSON DE INYECCION ECOTANK L6270	Pieza	1	Si
224	Modelo del Tóner: T504 320 MAGENTA Marca: EPSON L6270 Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: EPSON DE INYECCION ECOTANK L6270	Pieza	1	Si
225	Modelo del Tóner: T504 420 AMARILLO Marca: EPSON L6270 Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: EPSON DE INYECCION ECOTANK L6270	Pieza	1	Si
226	Modelo del Tóner: T524 NEGRO Marca: EPSON L15150 Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: EPSON L15150	Pieza	6	Si
227	Modelo del Tóner: T524 CIAN Marca: EPSON L15150 Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: EPSON L15150	Pieza	4	Si
228	Modelo del Tóner: T524 MAGENTA Marca: EPSON L15150 Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: EPSON L15150	Pieza	4	Si
229	Modelo del Tóner: T524 AMARILLO Marca: EPSON L15150 Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: EPSON L15150	Pieza	4	Si
CENTRO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS				
246	Modelo del Tóner: W1510X Marca y Modelo de la Impresora : HP LaserJet Pro 4103MFP, año 2022 GENERICO CON CHIP	Pieza	2	No
247	Modelo del Tóner: W2300A Negro Marca y Modelo de la Impresora HP Color LaserJet Pro 4203dw, año 2023 GENERICO CON CHIP	Pieza	4	No
248	Modelo del Tóner: W2301A Cian Marca y Modelo de la Impresora : HP Color LaserJet Pro 4203dw, año 2023 GENERICO CON CHIP	Pieza	3	No
249	Modelo del Tóner: W2302A Amarillo Marca y Modelo de la Impresora: HP Color LaserJet Pro 4203dw, año 2023 GENERICO CON CHIP	Pieza	3	No
250	Modelo del Tóner: W2303A Magenta Marca y Modelo de la Impresora : HP Color LaserJet Pro 4203dw, año 2023 GENERICO CON CHIP	Pieza	3	No
251	Modelo del Tóner: W147X Marca y Modelo de la Impresora : HP LaserJet Enterprise M611dn GENERICO CON CHIP	Pieza	1	No
252	Modelo del Tóner: NEGRO CC653AN /901 Marca y Modelo de la Impresora : HP OfficeJet 4500 desktop GENERICO CON CHIP	Pieza	1	No
253	Modelo del Tóner: Tricolor CC656AN/901 Marca y Modelo de la Impresora: HP OfficeJet 4500 desktop GENERICO CON CHIP	Pieza	1	No
254	Modelo del Tóner: CF258X-AI Marca y Modelo de la Impresora: HP laser Jet pro MFP multifuncional m428fdw GENERICO CON CHIP	Pieza	1	No
255	Modelo del Tóner: NEGRO CE285A Marca y Modelo de la Impresora : HP LASER JET M1132MFP GENERICO CON CHIP	Pieza	1	No
256	Modelo del Tóner: CE285A Marca, Modelo de la Impresora: HP LASER JET 1109W GENERICO CON CHIP	Pieza	1	No
257	Modelo del Tóner: CB435A Marca, Modelo de la Impresora: HP LASER JET P1006 GENERICO CON CHIP	Pieza	1	No
258	Modelo del Tóner: 151A Marca, Modelo de la Impresora: HP LASER JET PRO MFP4103W GENERICO CON CHIP	Pieza	1	No
CENTRO DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA				

283	Modelo: CB 435-A Negro Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP Laserjet professional P 1102w	Pieza	2	No
284	Modelo: CB 435-A Negro Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP Laserjet professional P 1102w	Pieza	2	No
285	Modelo: Toner negro CE278A Marca: Canon Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: Canon ImagenCLASS D530	Pieza	4	No
286	Modelo: Toner negro Marca: Brother Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: Brother DCP-1602	Pieza	2	No
287	Modelo: Toner negro Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet P2035n	Pieza	2	No
288	Modelo: Toner negro Marca: Brother Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: Impresora Multifuncional HP LaserJet Pro 4103dw	Pieza	2	No
289	Modelo: Toner negro Marca: HP W1500A Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: Impresora Multifuncional HP LaserJet M141w	Pieza	3	No
290	Modelo: Toner negro Marca: Brother Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet Pro MFP 4103fdw	Pieza	4	No
295	Modelo: CF279A Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP LASERJET PROMFPM26nw	Pieza	3	No
296	Modelo: CE278A NEGRO (78A) Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP LASERJET PRO P1606DN	Pieza	3	Si
301	Modelo: Cartridge 054 Yellow Starter Marca: Canon Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: Canon ImageClass LBPb22Cdw	Pieza	1	Si
302	Modelo: Cartridge 054 Magenta Starter Marca: Canon Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: Canon ImageClass LBPb22Cdw	Pieza	1	Si
303	Modelo: Cartridge 054 Cyan Starter Marca: Canon Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: Canon ImageClass LBPb22Cdw	Pieza	1	Si
304	Modelo: Cartridge 054 Black Starter Marca: Canon Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: Canon ImageClass LBPb22Cdw	Pieza	1	Si
306	Modelo: F283x/137 Marca: LENOVO Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: LaserJet PRO MFP M 125a	Pieza	3	No
307	Modelo: GPR-22 TONER BLACK Marca: CANON Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: FOTOCOPIADORA CANON IMAGERUNNER 1025N	Pieza	3	No
308	Modelo: CARTUCHO CANON PG-145 XL ORIGINAL NEGRO Marca: CANON Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: CANON PIXMA TS3110	Pieza	2	Si
309	Modelo: CARTUCHO CANON ALTO RENDIMIENTO 146 XL ORIGINAL COLOR Marca: CANON Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: CANON PIXMA TS3110	Pieza	2	Si
310	Modelo: CARTUCHO CANON PG-145 XL ORIGINAL NEGRO Marca: CANON Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: CANON PIXMA TS3110	Pieza	1	Si
311	Modelo: CARTUCHO CANON ALTO RENDIMIENTO 146 XL ORIGINAL COLOR Marca: CANON Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: CANON PIXMA TS3110	Pieza	1	Si
312	Modelo: CF279A Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP LASERJET PRO MFP M26 NW	Pieza	8	No

313	Modelo: HP CE285A (85A) Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP LASERJET M132 MFP	Pieza	2	No
314	Modelo: MFC-7860 DW Marca: BROTHER MFC MULTI-FUNCTION-CENTER Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: BROTHER LASER ALL-IN-ONE-FOR YOUR SMALL OFFICE.	Pieza	2	No
315	Modelo: Q2612AC Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP LASERJET 1020	Pieza	2	No
316	Modelo: HP CE285A (85A) Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP LASERJET P1102w	Pieza	2	No
317	Modelo: CF279A NEGRO Marca: HP Laser Jet Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet Pro MFP M26nw	Pieza	2	No
318	Modelo: CF217 ACOMP-S Marca: HP Laser Jet Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet Pro mfp m130NW	Pieza	2	No
319	Modelo: Toner Negro Marca: Brother Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: Brother DCP-1617NWK	Pieza	3	No
320	Modelo: CE285 A Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET P 1102 W	Pieza	1	No
321	Modelo: CE285 A Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET P 1102 W	Pieza	1	No
322	Modelo: CE285 A Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET P1102 W	Pieza	1	No
323	Modelo: CE285A Marca: HP Marca y Modelo de la impresora donde se utilizara: HP LASER JET P 1102 W	Pieza	2	No
324	Modelo: CE285A Marca: HP Marca y modelo de la impresora donde se utilizara: HP LASER JET P 1102 W	Pieza	4	No
327	Modelo: 12A Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet 1020	Pieza	1	No
328	Modelo: CE285 Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet M1132 MFP	Pieza	5	No
330	Modelo: Modelo: CE278A NEGRO (78A) Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet P1606DN	Pieza	2	No
333	Modelo: TINTA 664 AZUL Marca: EPSON Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: EPSON L210	Pieza	2	No
334	Modelo: TINTA 664 MAGENTA Marca: EPSON Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: EPSON L120	Pieza	2	No
335	Modelo: TINTA 664 AMARILLO Marca: EPSON Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: EPSON L120	Pieza	2	No
336	Modelo: CE278A NEGRO (78A) Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET P1606DN	Pieza	2	No
346	Modelo: CE278A/78A Marca: HP modelo de la impresora donde se utilizara: HP Laser Jet P1606dn	Marca y Pieza	3	No
347	Modelo: CE278A/78A Marca: HP modelo de la impresora donde se utilizara: HP Laser Jet P1606dn	Marca y Pieza	2	No
348	Modelo: CE278A/78A Marca: HP modelo de la impresora donde se utilizara: HP Laser Jet P1606dn	Marca y Pieza	2	No
349	Modelo: CE278A/78A Marca: HP modelo de la impresora donde se utilizara: HP Laser Jet P1606dn	Marca y Pieza	2	No
350	Modelo: 151A Marca: HP	Pieza	5	No

	Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: IMPRESORA MONOCROMÁTICA LASER JET PRO MFP 4103fdw			
351	Modelo: 414A W2020A NEGRO Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: COLOR LASER JET PRO MFP M479fdw	Pieza	4	No
352	Modelo: 414A W2021A AZÚL Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: COLOR LASER JET PRO MFP M479fdw	Pieza	4	No
353	Modelo: 414A W2023A MAGENTA Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: COLOR LASER JET PRO MFP M479fdw	Pieza	4	No
354	Modelo: 414A W2022A AMARILLO Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: COLOR LASER JET PRO MFP M479fdw	Pieza	4	No
355	Modelo: TK-5272K 224H127 NEGRO Marca: KYOCERA Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: ECOSYS M6230cidn	Pieza	4	No
356	Modelo: TK-5272M 214F366 MAGENTA Marca: KYOCERA Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: ECOSYS M6230cidn	Pieza	4	No
357	Modelo: TK-5272C 214F312 AZÚL Marca: KYOCERA Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: ECOSYS M6230cidn	Pieza	4	No
358	Modelo: TK-5272Y 214E469 AMARILLO Marca: KYOCERA Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: ECOSYS M6230cidn	Pieza	4	No
359	Modelo: 312A Cyan Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: Laser Jet Pro MFP M476nw	Pieza	1	No
360	Modelo: 312A Yellow Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: Laser Jet Pro MFP M476nw	Pieza	1	No
361	Modelo: 312A Black Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: Laser Jet Pro MFP M476nw	Pieza	1	No
362	Modelo: 312A Magenta Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: Laser Jet Pro MFP M476nw	Pieza	1	No
363	Modelo: LaserJet Pro MFP M130 fw Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: CF219	Pieza	2	No
364	Modelo: 83A (CF283A) Marca: HP JETPRO MFP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP LASERJET MFP M125a	Pieza	1	No
365	Modelo: (664BK Negro) Marca: EPSON Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: EPSON L575	Pieza	1	No
366	Modelo: (664Y Amarillo) Marca: EPSON Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: EPSON L575	Pieza	1	No
367	Modelo: 664 CYAN Marca: EPSON Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: EPSON L575	Pieza	1	No
368	Modelo: 664 Magenta Marca: EPSON Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: EPSON L575	Pieza	1	No
369	Modelo: (26 A) CF226A Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: Laserjet Pro MFP M426 fdw	Pieza	2	No
370	Modelo: (26 A) CF226A Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: Laserjet Pro MFP M426 fdw	Pieza	2	No
371	Modelo: Toner negro Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet Pro MFP 4103 fdw	Pieza	2	No

372	Modelo: Toner negro Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet pro MFP 4103 kdw	Pieza	2	No
373	Modelo: Toner negro Marca: HP Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet pro MFP 4103 kdw	Pieza	2	No
CENTRO DE CIENCIAS DEL DISEÑO Y DE LA CONSTRUCCIÓN				
379	Modelo del Tóner: T41P4 (YELLOW) DE 350 ML, rendimiento hasta 14,000 páginas aproximadamente. Marca: EPSON Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: PLOTER EPSON SC-T5475, año 2026	Pieza	1	Si
380	Modelo del Tóner: T41P3 (MAGENTA) DE 350 ML, rendimiento hasta 14,000 páginas aproximadamente Marca: EPSON Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: PLOTER EPSON SC-T5475, año 2026	Pieza	1	Si
381	Modelo del Tóner:T41P2 (CYAN) DE 350 ML, rendimiento hasta 14,000 páginas aproximadamente Marca: EPSON Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: PLOTER EPSON SC-T5475, año 2026	Pieza	1	Si
382	Modelo del Tóner: T41P5 (NEGRO) DE 350 ML, rendimiento hasta 14,000 páginas aproximadamente. Marca: EPSON Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: PLOTER EPSON SC-T5475, año 2026	Pieza	1	Si
394	Modelo del Tóner: CARTUCHO EPSON #544 NEGRO T544120 708021Q, rendimiento hasta 4,500 páginas. Marca: EPSON Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Color EPSON L1210, Área Secretarial D.Interiores, año 2026.	Pieza	1	Si
395	Modelo del Tóner: CARTUCHO EPSON #544 AMARILLO T544420 708021T, rendimiento hasta 4,500 páginas. Marca: EPSON Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Color EPSON L1210, Área Secretarial D.Interiores, año 2026.	Pieza	1	Si
396	Modelo del Tóner: CARTUCHO EPSON #544 MAGENTA T544320 708021S, rendimiento hasta 4,500 páginas. Marca: EPSON Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Color EPSON L1210, Área Secretarial D.Interiores, año 2026.	Pieza	1	Si
397	Modelo del Tóner: CARTUCHO EPSON #544 CYAN T544220 708021R, rendimiento hasta 4,500 páginas. Marca: EPSON Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Color EPSON L1210, Área Secretarial D.Interiores, año 2026.	Pieza	1	Si
415	Modelo del Tóner: Botella de Tinta Epson T664, Magenta, rendimiento hasta 6500 páginas Marca: Epson Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Color EPSON L455 Dra. Mónica de la Barrera, Proyecto de Investigación. Año 2026.	Pieza	2	Si
416	Modelo del Tóner: Botella de Tinta Epson T664, Amarillo, rendimiento hasta 6500 páginas Marca: Epson Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Color EPSON L455 Dra. Mónica de la Barrera, Proyecto de Investigación. Año 2026.	Pieza	2	Si
417	Modelo del Tóner: Botella de Tinta Epson T664, Cyan, rendimiento hasta 6500 páginas Marca: Epson Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Color EPSON L455 Dra. Mónica de la Barrera, Proyecto de Investigación. Año 2026.	Pieza	1	Si
422	Modelo del Tóner: HP 667 XL NEGRO, rendimiento hasta 480 páginas. Marca: HP SekJet Advantage 2874 Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP SekJet Advantage 2874, 2024 para usar en 2026	Pieza	1	Si
423	Modelo del Tóner: HP 667 XL TRICOLOR, rendimiento hasta 330 páginas. Marca: HP SekJet Advantage 2874 Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP SekJet Advantage 2874, 2024 para usar en 2026	Pieza	1	Si
425	Modelo del Tóner: 145XL Negro, rendimiento hasta 300 páginas. Marca: Cannon Pixma MG3010 Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Cannon Pixma MG3010, 145XL negro para usar en 2026	Pieza	1	Si
426	Modelo del Tóner: 146XL Tricolor, rendimiento hasta 300 páginas. Marca: Cannon Pixma MG3010	Pieza	1	Si

	Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Cannon Pixma MG3010, 146XL color para usar en 2026			
439	Modelo del Tóner: Botella de Tinta Negra Epson T504 T504120-AL, rendimiento de 7,500 páginas. Marca: Epson Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: EPSON EcoTank L14150 00137804, año 2026	Pieza	1	Si
440	Modelo del Tóner: Botella de Tinta Cian Epson T504 T504220-AL, rendimiento de 7,500 páginas. Marca: Epson Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: EPSON EcoTank L14150 00137804, año 2026.	Pieza	1	Si
441	Modelo del Tóner: Botella de Tinta Magenta Epson T504 T504320-AL, rendimiento de 7,500 páginas. Marca: Epson Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: EPSON EcoTank L14150 00137804, año 2026.	Pieza	1	Si
442	Modelo del Tóner: Botella de Tinta Amarilla Epson T504 T504420-AL, rendimiento de 7,500 páginas. Marca: Epson Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: EPSON EcoTank L14150 00137804, año 2026.	Pieza	1	Si
447	Modelo del Tóner: Cartucho de Tóner 129 A Negro LaserJet COLOR NEGRO, rendimiento de 1,500 páginas. Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP COLOR LaserJet 2600n, año 2026.	Pieza	1	Si
448	Modelo del Tóner: 244E080 CIAN, rendimiento de 3,500 páginas. Marca: KYOCERA Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: KYOCERA, ECOSYS M6230cidn, año 2026.	Pieza	1	Si
449	Modelo del Tóner: 244F044 MAGENTA, rendimiento de 3,500 páginas. Marca: KYOCERA Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: KYOCERA, ECOSYS M6230cidn, año 2026.	Pieza	1	Si
450	Modelo del Tóner: 234E403 AMARILLO, rendimiento de 3,500 páginas. Marca: KYOCERA Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: KYOCERA, ECOSYS M6230cidn, año 2026.	Pieza	1	Si
451	Modelo del Tóner: 244H325 NEGRO, rendimiento de 6,000 páginas. Marca: KYOCERA Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: KYOCERA, ECOSYS M6230cidn, año 2026.	Pieza	1	Si
454	Modelo del Tóner: 103A, Negro, rendimiento hasta 2,500 páginas. Marca: HP NEVERSTOP LASER MFP 1200nw Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP NEVERSTOP LASER MFP 1200nw, año 2026	Pieza	2	Si
460	Modelo del Tóner: 554BK, Negro, rendimiento hasta 2.300 páginas. Marca: EPSON ECOTANK P/L8180 Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: EPSON ECOTANK P/L8180, año 2026	Pieza	1	Si
461	Modelo del Tóner: 555C, Cyan, rendimiento hasta 2.300 páginas. Marca: EPSON ECOTANK P/L8180 Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: EPSON ECOTANK P/L8180, año 2026	Pieza	1	Si
462	Modelo del Tóner: 555M, Magenta, rendimiento hasta 2.300 páginas. Marca: EPSON ECOTANK P/L8180 Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: EPSON ECOTANK P/L8180, año 2026	Pieza	1	Si
463	Modelo del Tóner: 555Y, Amarillo, rendimiento hasta 2.300 páginas. Marca: EPSON ECOTANK P/L8180 Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: EPSON ECOTANK P/L8180, año 2026	Pieza	1	Si
470	Modelo del Tóner: W1103A, Negro. Rendimiento de hasta 2,500 páginas Marca: HP Neverstop Laser MFP 1200nw Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Neverstop Laser MFP 1200nw, año 2026.	Pieza	3	Si
CENTRO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS				
474	Modelo del Tóner: KIT Botella de Tinta Epson Ecofit Color Cian, Negro, Magenta, Amarillo T544 Marca: Epson Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Epson L3210 Ecotank	Juego	10	Si
479	Modelo del Tóner: canon 120 (2617b001AA) Marca: Canon Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Canon ImagenClass1350	Pieza	10	Si

480	Modelo del Tóner: Canon 121 Marca: Canon Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Canon ImageClass D1620	Pieza	5	No
488	Modelo del Tóner: HP 103A (W1103A) negro, rendimiento hasta 2,500 páginas Marca: HP Neverstop Laser Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP NEVERSTOP LASER MFP 1200nw	Pieza	2	Si
497	Modelo del Tóner: 885A Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: LaserJet Pro P11002w	Pieza	6	No
500	Modelo del Tóner: Cartucho HP Desk Yet Inc Advantage 5075 Color Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Deskjet Inc Advantage 5075	Pieza	1	Si
503	Modelo del Tóner: Kit Botellas de Tinta Epson Ecofit Color Negro Cian Magenta y Amarillo T544 Marca: Epson Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Epson L310	Juego	1	Si
504	Modelo del Tóner: Kit Botellas de Tinta Epson Ecofit Color Negro Cian Magenta y Amarillo T664 Marca: Epson Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Epson L4150	Juego	1	Si
512	Modelo del Tóner: Tóner Brother TN-660 Alto Rendimiento Negro, 2.600 Páginas Marca: BROTHER Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Brother HL-L2360DW	Pieza	2	No
513	Modelo del Tóner: CE 285A, Negro, rendimiento hasta 3,000 páginas. Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet P1102w, año 2022	Pieza	2	No
514	Modelo del Tóner: H-505A / 280A, Negro, rendimiento hasta 2,700 páginas Marca: Premium Quality / ProFESSIONAL Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: LaserJet Pro 400 M401dne, año 2026	Pieza	2	No
515	Modelo del Tóner: 36A/ CB4-36A Marca: KATUN SELECT - DECA TEC & TONER Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet M1522nf	Pieza	2	No
516	Modelo del Tóner: HP 79A Negro, 1.000 Páginas Marca: HP LaserJet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet MFP M26nw, año 2017	Pieza	3	No
517	Modelo del Tóner: 17A Marca: HP LaserJet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet Pro MFP M130	Pieza	2	No
518	Modelo del Tóner: Toner Cartridge HP Laser Jet Yellow W2302A Marca: HP Laser Jet PRO Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET PRO 4303fdw, año 2023	Pieza	1	No
519	Modelo del Tóner: Toner Cartridge HP Laser Jet Black W2300A Marca: HP Laser Jet PRO Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET PRO 4303fdw, año 2023	Pieza	1	No
520	Modelo del Tóner: Toner Cartridge HP Laser Jet Cyan W2301A Marca: HP Laser Jet PRO Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET PRO 4303fdw, año 2023	Pieza	1	No
521	Modelo del Tóner: Toner Cartridge HP Laser Jet Magenta W2303A Marca: HP Laser Jet PRO Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET PRO 4303fdw, año 2023	Pieza	1	No
526	Modelo del Tóner: KOLOR KCF279A, Negro. Marca: KOLOR Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet Pro MFP M26nw	Pieza	4	No
527	Modelo del Tóner: Tn -630 Tn-660 negro Marca: brother Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: brother HL- L23600W	Pieza	4	No
529	Modelo del Tóner: HP 85A Marca: HP LaserJet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet P1102w	Pieza	2	No
530	Modelo del Tóner: CF280XC / hp 80x Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet Pro 400 M401dne	Pieza	4	No
531	Modelo del Tóner: CLT-Y404S/XAX - Yellow Marca: Samsung Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Impresora Láser Samsung Xpress SL-C430W	Pieza	1	No
532	Modelo del Tóner: CLT-M404S/XAX - Magenta Marca: Samsung	Pieza	1	No

	Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Impresora Láser Samsung Xpress SL-C430W			
533	Modelo del Tóner: CLT-C404S/XAX - Cyan Marca: Samsung Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Impresora Láser Samsung Xpress SL-C430W	Pieza	1	No
534	Modelo del Tóner: CLT-K404S/XAX - Black Marca: Samsung Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Impresora Láser Samsung Xpress SL-C430W	Pieza	1	No
536	Modelo del Tóner: HP 103A, negro Marca: HP Neverstop Laser recarga. Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Neverstop Laser MFP 1200a	Pieza	1	Si
CENTRO DE CIENCIAS EMPRESARIALES				
543	Modelo del Tóner: EPSON T 544 negro Marca: EPSON L1110 Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: EPSON ECOTANK L1110 Año: 2019 y 2020	Pieza	2	Si
544	Modelo del Tóner: EPSON T 544 cyan Marca: EPSON L1110 Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: EPSON ECOTANK L1110 Año: 2019 y 2020	Pieza	2	Si
545	Modelo del Tóner: EPSON T 544 magenta Marca: EPSON L1110 Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: EPSON ECOTANK L1110 Año: 2019 y 2020	Pieza	2	Si
546	Modelo del Tóner: EPSON T 544 amarillo Marca: EPSON L1110 Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: EPSON ECOTANK L1110 Año: 2019 y 2020	Pieza	2	Si
547	Modelo del Tóner: HP 80A Negro Original SKU: CF280A Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: IMPRESORA HP LASERJET PRO 400, M401DN Año: 2012	Pieza	1	No
548	Modelo del Tóner: CE285AC Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet P1102w Negro Año: 2013	Pieza	2	No
549	Modelo del Tóner: 90A CE390A Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet 600 M602 Negro Año: 2012, 2015, 2016	Pieza	11	No
CENTRO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES				
554	Modelo del Tóner: CF283A (83A) Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASERJETPRO MFP M127fn	Pieza	10	No
555	Modelo del Tóner: CF283A (83A) Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASERJETPRO MFP M127fn	Pieza	6	No
556	Modelo del Tóner: CE285A Marca: HP Laser Jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet p1102w 2026	Pieza	1	No
557	Modelo del Tóner: CE285A Marca: HP Laser jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser jet M 1132MFP 2026	Pieza	2	No
558	Modelo del Tóner: CE255XC NEGRO Marca: HP Laser jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet Pro MFP M521dn 2026	Pieza	2	No
559	Modelo del Tóner: CF283A NEGRO Marca: HP Laser jet Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet Pro MFP M225 dw 2026	Pieza	1	No
560	Modelo del Tóner: 151A NEGRO Marca: HP Laser Jet Pro MFP4103 FDW Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser Jet Pro MFP4103 FDW	Pieza	2	No

561	Modelo del Tóner: 105A Marca:HP Laser MFP 137 FNW Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Laser MFP137FNW	Pieza	1	No
563	Modelo del Tóner: TN 660 Marca: BROTHER Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: BRODER DCP-L2540DW	Pieza	3	No
564	Modelo del Tóner: 151A Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET MFP 4103DW	Pieza	5	No
576	Modelo del Tóner: 190 Y Marca: CANON Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: CANON PIXMA G1110	Pieza	3	Si
577	Modelo del Tóner: W2302A YELLOW Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Color LaserJet Pro MFP 4303dw	Pieza	2	No
578	Modelo del Tóner: W2303A MAGENTA Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Color LaserJet Pro MFP 4303dw	Pieza	2	No
579	Modelo del Tóner: W2301A CYAN Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Color LaserJet Pro MFP 4303dw	Pieza	2	No
580	Modelo del Tóner: W2300A BLACK Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Color LaserJet Pro MFP 4303dw	Pieza	2	No
581	Modelo del Tóner: CF283 A Marca:HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET PRO MFP M127fn	Pieza	4	No
582	Modelo del Tóner: TN850 Marca: BROTHER Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: BROTHER, DCP-L5650DN	Pieza	2	No
583	Modelo del Tóner: CF410A BLACK Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HO LASERJET PRO MFP M477fnw	Pieza	2	No
584	Modelo del Tóner: CF411A CYAN Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HO LASERJET PRO MFP M477fnw	Pieza	1	No
585	Modelo del Tóner: CF412A YELLOW Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HO LASERJET PRO MFP M477fnw	Pieza	2	No
586	Modelo del Tóner: CF413A MAGENTA Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HO LASERJET PRO MFP M477fnw	Pieza	1	No
587	Modelo del Tóner: PTH-W1510A Marca:HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASERJET MFP 4103dw	Pieza	3	No
588	Modelo del Tóner: (BLACK) PTB-TN221/225B Marca: CARTRIDGE Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Brother MFC-9330CDW	Pieza	2	No
592	Modelo del Tóner: TN660 Marca: Brother Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: DCP MULTI-FUNCTION COPIER	Pieza	3	No
593	Modelo del Tóner: KCF410A Marca: Kolor. Negro Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP. Color Laser Jet Pro MFP M 477fnw, 2017	Pieza	1	No
594	Modelo del Tóner: KOLOR KCF83A Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP, LASER JETPRO M201 dw, 2015	Pieza	2	No
595	Modelo del Tóner: HP 26X (CF226X) Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Hp LaserJet Pro MFP M426fdw año 2015/2016	Pieza	1	No
596	Modelo del Tóner: HP 410A (CF410A) Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet Pro MFP M477fnw año 2018	Pieza	2	No

597	Modelo del Tóner: CF283 A Marca:HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET PRO MFP M127fn	Pieza	1	No
598	Modelo del Tóner: CF283 A Marca:HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET PRO MFP M127fn	Pieza	3	No
599	Modelo del Tóner: CF283 A Marca:HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET PRO MFP M127fn	Pieza	3	No
600	Modelo del Tóner: 83A Marca:HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: LASER JET MPF M125NW	Pieza	2	No
601	Modelo del Tóner: TN-66Q Marca: BROTHER Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: DCP-L2540DW	Pieza	2	No
603	Modelo del Tóner:206A (BLACK) Marca:ELITE,TONER CARTRIDGE Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP COLOR LASER JET MFP M282-M285PCL-6(VA)	Pieza	1	No
604	Modelo del Tóner: 206 A Cyan Marca:ELITE,TONER CARTRIDGE Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP COLOR LASER JET MFP M282-M285PCL-6(VA)	Pieza	1	No
605	Modelo del Tóner: 206 A yellow Marca:ELITE,TONER CARTRIDGE Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP COLOR LASER JET MFP M282-M285PCL-6(VA)	Pieza	1	No
606	Modelo del Tóner: 206 A Magenta Marca:ELITE,TONER CARTRIDGE Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP COLOR LASER JET MFP M282-M285PCL-6(VA)	Pieza	1	No
607	Modelo del Tóner: 130A BLACK Marca:HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP COLR LASER JET MFP M176	Pieza	1	No
609	Modelo del Tóner: 130AYELLOW Marca:HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP COLR LASER JET MFP M176	Pieza	1	No
610	Modelo del Tóner: 130AMAGENTA Marca:HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP COLR LASER JET MFP M176	Pieza	1	No
611	Modelo del Tóner: 36 A Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET M1120	Pieza	2	No
612	Modelo del Tóner: 13A Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET 1300	Pieza	2	No
613	Modelo del Tóner: 130 A BLACK Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: COLOR LASER JET PRO MFP M176N	Pieza	4	No
614	Modelo del Tóner: 130 A YELLOW Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: COLOR LASER JET PRO MFP M176N	Pieza	4	No
615	Modelo del Tóner: 130 A CYAN Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: COLOR LASER JET PRO MFP M176N	Pieza	4	No
616	Modelo del Tóner: 130 MAGENTA Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: COLOR LASER JET PRO MFP M176N	Pieza	4	No
617	Modelo del Tóner: 44A Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET M 15W	Pieza	2	No
618	Modelo del Tóner: 83A Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Laser jet pro MFP M127fn	Pieza	2	No
619	Modelo del Tóner: 410 BLACK Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Color laser jet pro mfpm477fnw	Pieza	1	No

620	Modelo del Tóner: 410YELLOW Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Color laser jet pro mfpm477fnw	Pieza	1	No
621	Modelo del Tóner: 410 MAGENTA Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Color laser jet pro mfpm477fnw	Pieza	1	No
622	Modelo del Tóner: PTH-CF283A Marca: Elite Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet Pro M127fn, 2014	Pieza	1	Si
624	Modelo del Tóner: TN660 Marca: Brother Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Multifuncional DCP-L2540DW, 2023	Pieza	2	No
625	Modelo del Tóner: HP 83A Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP, Laserjet pro MFP M127FN, 2015	Pieza	2	No
626	Modelo del Tóner: Cartridge cb435a/cb436a/ce285a Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet P1102w, 2007	Pieza	2	Si
628	Modelo del Tóner: 410A (CF410A) Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Color LaserJet MFP M477fnw, 2015-2016	Pieza	1	No
629	Modelo del Tóner: 410A (CF411A) Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Color LaserJet MFP M477fnw, 2015-2016	Pieza	1	No
630	Modelo del Tóner: 410A (CF413A) Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Color LaserJet MFP M477fnw, 2015-2016	Pieza	1	No
631	Modelo del Tóner: 410 A(CF412A) Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP Color LaserJet MFP M477fnw, 2015-2016	Pieza	1	No
632	Modelo del Tóner: 83A (CF283A) Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJet Pro MFP M225dw, 2014-2015.	Pieza	1	No
633	Modelo del Tóner: 204A NEGRO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: LaserJet Pro MFP M180nw 2014AÑO	Pieza	4	No
634	Modelo del Tóner: 204A CYAN Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: LaserJet Pro MFP M180nw 2014AÑO	Pieza	2	No
635	Modelo del Tóner: 204A MAGENTA Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: LaserJet Pro MFP M180nw 2014AÑO	Pieza	2	No
636	Modelo del Tóner: 204A AMARILLO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: LaserJet Pro MFP M180nw 2014AÑO	Pieza	2	No
637	Modelo del Tóner: CF283 A Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET PRO MFP M127fn 2012AÑO	Pieza	1	No
638	Modelo del Tóner: B-TN/660 Marca: BROTHER Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: BROTHER DCP-L2540DW 2018AÑO	Pieza	3	No
639	Modelo del Tóner: T 504 NEGRA Marca: EPSON Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: EPSON L4260	Pieza	1	Si
640	Modelo del Tóner: T 504 CIAN Marca: EPSON Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: EPSON L4261	Pieza	1	Si
641	Modelo del Tóner: T 504 MAGENTA Marca: EPSON Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: EPSON L4262	Pieza	1	Si

642	Modelo del Tóner: T 504 AMARILLA Marca: EPSON Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: EPSON L4263	Pieza	1	Si
643	Modelo del Tóner: CE285A Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Laser Jet M1132 MFP	Pieza	2	No
644	Modelo del Tóner: 26A (CF226a) ORIGINAL - GENERIC Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: LaserJet Pro MFP M426fdw	Pieza	5	No
645	Modelo del Tóner: 201A (CF400A) negro Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP color LaserJet Pro MFPM277dw 2021 AÑO	Pieza	1	Si
647	Modelo del Tóner: Negro GPR-54 Marca: Canon Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Canon Image RUNNER 1435i año 2017	Pieza	1	No
648	Modelo: SCX-3200 Marca: SAMSUNG Marca y Modelo de la Impresora en donde se utilizará: SAMSUNG MULTIFUNCIONAL	Pieza	2	No
649	Modelo del Tóner: 83-A NEGRO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET PRO MFP M225DW	Pieza	1	No
650	Modelo del Tóner: 130 A NEGRO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP COLOR LASER JET PRO MFP M176N	Pieza	2	No
651	Modelo del Tóner: 35-A NEGRO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET P1102W	Pieza	1	No
652	Modelo del Tóner: K404S XPRESS CLT-K404S NEGRO Marca: SAMSUNG Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: SAMSUNG XPRESS SL-C480W - IMPRESORA MULTIFUNCIÓN LÁSER COLOR AÑO	Pieza	1	Si
653	Modelo del Tóner: CLT-404S CYAN Marca: SAMSUNG Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: SAMSUNG XPRESS SL-C480W - IMPRESORA MULTIFUNCIÓN LÁSER COLOR AÑO	Pieza	1	Si
654	Modelo del Tóner: CLT-404S MAGENTA Marca: SAMSUNG Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: SAMSUNG XPRESS SL-C480W - IMPRESORA MULTIFUNCIÓN LÁSER COLOR AÑO	Pieza	1	Si
655	Modelo del Tóner: CLT-404S CYAN AMARILLO Marca: SAMSUNG Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: SAMSUNG XPRESS SL-C480W - IMPRESORA MULTIFUNCIÓN LÁSER COLOR AÑO	Pieza	1	Si
661	Modelo del Tóner: 201 A (CF400 A) Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: LaserJet Pro MFP M277dw	Pieza	2	No
662	Modelo del Tóner: 201 A (CF401 A) Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: LaserJet Pro MFP M277dw	Pieza	1	No
663	Modelo del Tóner: 201 A (CF402 A) Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: LaserJet Pro MFP M277dw	Pieza	1	No
664	Modelo del Tóner: 201 A (CF403 A) Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: LaserJet Pro MFP M277dw	Pieza	1	No
665	Modelo del Tóner: TN660COMP-AI Marca: BROTHER Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Brother DCP-L2540DW 2015AÑO	Pieza	2	No
668	Modelo del Tóner: BROTHER DR-630 Marca: BROTHER Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: BROTHER DR-630, 2023	Pieza	1	No
669	Modelo del Tóner: HP CF412-A AMARILLO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP COLOR LASER JET PRO MFP M477 fnw,2019	Pieza	1	No

670	Modelo del Tóner: HP CF410-A NEGRO Marca:HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP COLOR LASER JET PRO MFP M477 fnw, 2016	Pieza	2	No
671	Modelo del Tóner: HP CF411-A CYAN Marca:HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP COLOR LASER JET PRO MFP M477 fnw, 2016	Pieza	2	No
672	Modelo del Tóner: HP CF412-A AMARILLO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP COLOR LASER JET PRO MFP M477 fnw, 2016	Pieza	2	No
673	Modelo del Tóner: HP CF413-A MAGENTA Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP COLOR LASER JET PRO MFP M477 fnw, 2016	Pieza	2	No
678	Modelo del Tóner: Cartige CF283A (83A9, Negro, rendimiento hasta 3,000 páginas. Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET PRO MFP M127 FN 2014	Pieza	5	No
679	Modelo del Tóner: Cartige CF283A (83A9, Negro, rendimiento hasta 3,000 páginas. Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET PRO MFP M225 DW 2014	Pieza	5	No
680	Modelo del Tóner: W2301A CIAN Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP COLOR LASER JET PRO MFP 4303 FDW	Pieza	1	No
681	Modelo del Tóner: W2303A MAGENTA Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP COLOR LASER JET PRO MFP 4303 FDW	Pieza	1	No
682	Modelo del Tóner: W2302A AMARILLO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP COLOR LASER JET PRO MFP 4303 FDW	Pieza	1	No
683	Modelo del Tóner: HP 85A (modelo CE285A) Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET P1102W	Pieza	2	No
684	Modelo del Tóner: HP 151A (W1510A) Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET PRO MFP 4103FDW	Pieza	2	No
694	Modelo del Tóner: W1510A NEGRO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: LASER JET PRO 4103	Pieza	3	No
695	Modelo del Tóner: 83A NEGRO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: LASER JET PROMFP 2016	Pieza	3	No
696	Modelo del Tóner: 78A NEGRO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET P1606DN 2010	Pieza	3	No
697	Modelo del Tóner: HP 201A NEGRO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: COLOR LASER JET PRO MFP M277DW 2017	Pieza	3	No
698	Modelo del Tóner: HP CF403A MAGENTA Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: COLOR LASER JET PRO MFP M277DW 2017	Pieza	3	No
699	Modelo del Tóner: HP CF401A CIAN Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: COLOR LASER JET PRO MFP M277DW 2017	Pieza	3	No
700	Modelo del Tóner: HP CF402A YELLOW Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: COLOR LASER JET PRO MFP M277DW 2017	Pieza	3	No

701	Modelo del Tóner: 151A NEGRO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LASER JET PRO MFP4103fdw	Pieza	3	No
CENTRO DE CIENCIAS DE LAS ARTES Y LA CULTURA				
727	Modelo del Tóner: EPSON T544 NEGRO Marca: EPSON Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: L3210. Año 2023	Pieza	1	Si
728	Modelo del Tóner: EPSON T544 AMARILLO Marca: EPSON Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: L3210. Año 2023	Pieza	1	Si
729	Modelo del Tóner: EPSON T544 MAGENTA Marca: EPSON Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: L3210. Año 2023	Pieza	1	Si
730	Modelo del Tóner: EPSON T544 CIAN Marca: EPSON Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: L3210. Año 2023	Pieza	1	Si
732	Modelo del Tóner: CARTUCHO EPSON #544 NEGRO T544120 708021Q Marca: Epson Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Epson I5190 año 2020	Pieza	5	Si
733	Modelo del Tóner: CARTUCHO EPSON #544 MAGENTA T544320 708021S Marca: Epson Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Epson I5190 año 2020	Pieza	3	Si
734	Modelo del Tóner: CARTUCHO EPSON #544 CIAN T544220 708021R Marca: Epson Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Epson I5190 año 2020	Pieza	3	Si
735	Modelo del Tóner: CARTUCHO EPSON #544 AMARILLO T544420 708021T Marca: Epson Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Epson I5190 año 2020	Pieza	3	Si
739	Modelo del Tóner: 544 NEGRO Marca: EPSON Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: EPSON ECOTANK L3250. Año: 2025	Pieza	2	Si
740	Modelo del Tóner: 544 Magenta Marca: EPSON Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: EPSON ECOTANK L3250. Año: 2025	Pieza	2	Si
741	Modelo del Tóner: 544 Cian Marca: EPSON Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: EPSON ECOTANK L3250. Año: 2025	Pieza	2	Si
742	Modelo del Tóner: 544 Amarillo Marca: EPSON Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: EPSON ECOTANK L3250. Año: 2025	Pieza	2	Si
743	Modelo del Tóner: 544 NEGRO Marca: EPSON Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: EPSON ECOTANK L3210. Año: 2025	Pieza	3	Si
744	Modelo del Tóner: 544 Magenta Marca: EPSON Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: EPSON ECOTANK L3210. Año: 2025	Pieza	3	Si
745	Modelo del Tóner: 544 Cian Marca: EPSON Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: EPSON ECOTANK L3210. Año: 2025	Pieza	3	Si
746	Modelo del Tóner: 544 Amarillo Marca: EPSON Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: EPSON ECOTANK L3210. Año: 2025	Pieza	3	Si
CONTRALORIA UNIVERSITARIA				
757	Modelo del Tóner: HP 26 A NEGRO, Negro, rendimiento hasta 3,100 páginas. Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: HP LaserJetPro MFP M426 dw	Pieza	1	Si
758	Modelo del Tóner: CE255XC NEGRO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: LASER Jet Pro MFP M 521dn	Pieza	2	Si
759	Modelo del Tóner: 410 A NEGRO Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Color LaserJetPro M 452dw	Pieza	3	Si
760	Modelo del Tóner: 410 A MAGENTA Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Color LaserJetPro M 452dw	Pieza	3	Si

761	Modelo del Tóner: 410 A YELLOW Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Color LaserJetPro M 452dw	Pieza	3	Si
762	Modelo del Tóner: 410 A CYAN Marca: HP Marca, Modelo y año de la Impresora en donde se utilizará: Color LaserJetPro M 452dw	Pieza	3	Si

(Nombre y firma de la persona física o representante legal de la persona física o moral o representante común de la agrupación de personas)

Anexo "2"
"Lugar y plazo de Entrega de Bienes"
Universidad Autónoma de Aguascalientes

Partida	Responsable	Correo electrónico	Lugar de entrega	Observaciones
9 a 47	SECRETARÍA GENERAL Dr. en Der. Fernando Ruvalcaba Villalobos Lic. Rosa Gloria Elvira García	fernando.ruvalcaba@edu.uaa.mx rosa.elvira@edu.uaa.mx	Edificio Académico Administrativo, Piso 10, Ciudad Universitaria	
84 a 111	DIRECCIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS Mtra. María Lourdes Chiquito Díaz de León M. en I. Araceli Cruz Pacheco Lic. Ricardo Pérez Hernández	lourdes.chiquito@edu.uaa.mx araceli.cruz@edu.uaa.mx ricardo.perezh@edu.uaa.mx gabriela.martinezm@edu.uaa.mx	Edificio Académico Administrativo, Planta Baja	
127 a 146	DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y VINCULACIÓN Dra. Silvia Mata Zamores José Antonio Hernández Delgado	silvia.mata@edu.uaa.mx jose.hernandezd@edu.uaa.mx	Edificio Académico Administrativo, Piso 9, Ciudad Universitaria	
155 a 214	DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Mtra. en Admón. Anargelia García Silva Lic. Lourdes Margarita Torres Luevano	anargelia.garcia@edu.uaa.mx lourdes.torres@edu.uaa.mx	Departamento de Compras, Edificio 222, Piso 2, Ciudad Universitaria	
215 a 245	DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA Dr. Mario Eduardo Zermeño de León Lic. Gabriela Barajas Triana	mario.zermeño@edu.uaa.mx gabriela.barajas@edu.uaa.mx	Edificio Académico Administrativo, Piso 7, Ciudad Universitaria	
246 a 258	CENTRO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Dr. en C. Luis Fernando Cisneros Guzmán Lic. Salvador Martínez Barrientos y Lic. Javier Martin Valtierra Santacruz	fernando.cisneros@edu.uaa.mx martin.valtierra@edu.uaa.mx salvador.martinezb@edu.uaa.mx	Centro de Ciencias Agropecuarias-1A, Jesús María, Ags.	
259 a 276	CENTRO DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA Mtro. Jaime Gonzalo Santana Esquivel C.P. Verónica Trillo Carreón	jaime.santana@edu.uaa.mx veronica.trillo@edu.uaa.mx	Campus Sur, Prol. Av. Mahatma Gandhi #6601 Col. El Gigante, Ejido Arellano C.P. 20340, Módulo 7 Planta Baja	
277 a 373	CENTRO DE CIENCIAS DE LA SALUD Dr. en Farm. Sergio Ramírez González LAE. José Israel Salado López	sergio.ramirez@edu.uaa.mx israel.salado@edu.uaa.mx sonia.chong@edu.uaa.mx	Sala de Juntas del Decanato de Centro de Ciencias de la Salud Edificio 101 planta alta. Ciudad Universitaria	
374 a 470	CENTRO DE CIENCIAS DEL DISEÑO Y DE LA CONSTRUCCIÓN Mtra. en Ing. Amb. Ma. Guadalupe Lira Peralta Lic. en A.E. María Eugenia Rodríguez Macías	guadalupe.lira@edu.uaa.mx geny.rodriguez@edu.uaa.mx alma.delgado@edu.uaa.mx	Edificio 108 planta Alta, Decanato del C.C.D. y Construcción, Ciudad Universitaria	
471 a 536	CENTRO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS Dr. Ismael Manuel Rodríguez Herrera M. en A. Luis Raúl González de Luna Ing. José Alfonso Martínez García	virginia.guzman@edu.uaa.mx ruben.alonsoa@edu.uaa.mx cristina.soto@edu.uaa.mx raul.gonzalezl@edu.uaa.mx alfonso.martinez@edu.uaa.mx	Módulo 32, Ciudad Universitaria	
537 a 553	CENTRO DE CIENCIAS EMPRESARIALES M. en C. Guillermo Miramontes Acevedo Lic. en A.E. Nancy Berenice Martínez Palos	guillermo.miramontes@edu.uaa.mx nancy.martinez@edu.uaa.mx	Campus Sur, Prol. Av. Mahatma Gandhi #6601, Col. El Gigante, Ejido Arellano C.P. 20340, Módulo 7	
554 a 701	CENTRO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES Dr. Alejandro García Macías Lic. Rosa Imelda Díaz Figueroa	alejandro.garciam@edu.uaa.mx imelda.diaz@edu.uaa.mx aniria.robledo@edu.uaa.mx	Edificio 8, Planta Baja Decanato, Ciudad Universitaria	
721 a 756	CENTRO DE CIENCIAS DE LAS ARTES Y LA CULTURA Dra. en Ling. Blanca Elena Sanz Martin Lic. Juana Araceli Torres Simón, Lic. Guadalupe Corona Bañuelos	elena.sanz@edu.uaa.mx araceli.torres@edu.uaa.mx guadalupe.corona@edu.uaa.mx	Módulo 214, Ciudad Universitaria	
757 a 763	CONTRALORIA UNIVERSITARIA Dr. en M. Fiscal José de Jesús Suarez Mariscal Genoveva Villa López	jesus.suarez@edu.uaa.mx genoveva.villa@edu.uaa.mx	Edificio 222, Piso 4, Ciudad Universitaria	

La entrega de los bienes, instalación, puesta en operación, flete, seguro, viáticos (carga y descarga hasta los lugares que se indiquen), según aplique, deberá realizarse por el Licitante Adjudicado, a los **20 días naturales, posteriores a la fecha de fallo**, bajo las condiciones de entrega establecidas en las bases de la presente Licitación.

El personal de la Universidad, no tiene autorizado ayudar con las maniobras de carga, descarga y traslado, por lo que se les reitera, que en la entrega de los bienes, se deberán tomar las medidas necesarias para este objeto.

La entrega se realizará en las Aulas, Laboratorios y salones de la Universidad en los diferentes Centros y Direcciones que se indiquen en el contrato o bien al concertar la cita de Entrega de los Bienes, a efecto de clarificar la información, se indica que la Universidad se compone de los siguientes domicilios:

CIUDAD UNIVERSITARIA. Av. Universidad No. 940. Aguascalientes, Ags.

(Nombre y firma de la persona física o representante legal de la persona física o moral o representante común de la agrupación de personas)

Anexo "3"

Acreditación y Representación

(En papel con membrete de la empresa, o bien con su nombre o razón social impreso)

Yo, _____ (nombre del representante legal o apoderado) _____, comparezco a nombre y representación de (nombre del licitante/Participante, razón social) y bajo protesta de decir verdad, manifiesto que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en el presente procedimiento a nombre de mi representada:

Clave del Registro Federal de Contribuyentes:				
Clave patronal del licitante/Participante:				
Domicilio:				
Calle y número:				
Colonia:		Demarcación territorial o municipio:		
Código postal:		Entidad federativa:		
Teléfonos:		Fax:		
Correo electrónico:				
No. de la escritura pública en la que consta su Acta Constitutiva:				Fecha:
Nombre, número y lugar del notario público ante el cual se dio fe de la misma:				
Fecha y datos de su inscripción en el registro público de comercio (folio mercantil, fecha y lugar):				
Descripción del objeto social:				
Relación de accionistas. -				
Apellido paterno:	Apellido materno:	Nombre(s):	RFC	% de Participación
1.				
2.				
3.				
Reformas al acta constitutiva (señalar nombre, número y circunscripción del notario o fedatario públicos que las protocolizó, así como la fecha y los datos de su inscripción en el registro público de la propiedad):				

Datos de la persona facultada legalmente:

Nombre, domicilio completo y teléfono del apoderado o representante:	
RFC:	CURP:
Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades.	
Escritura pública número:	Fecha:
Nombre, número y lugar del notario público ante el cual se otorgó:	

Lugar y Fecha
Protesto lo necesario.

(Nombre y firma de la persona física o representante legal de la persona física o moral o representante común de la agrupación de personas).

Código: FO-80400-14

Anexo "4"

"Cédula de ofertas económicas"

(En papel con membrete de la empresa, o bien con su nombre o razón social impreso).

1. Datos de identificación del licitante:

1.1 Nombre o razón social: _____
 1.2 Nombre y cargo del representante legal o común: _____
 1.3 Clave del Registro Federal de Contribuyentes: _____
 1.4 Teléfono(s): _____ 1.5 Domicilio: _____ Calle: _____ Número
 exterior: _____ Número interior: _____ Colonia: _____ C.P. _____ Ciudad: _____
 Entidad: _____.

2. Oferta económica:

Partida	Descripción a detalle del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
9	Modelo del Tóner: LaserJet Pro MFP	Pieza	6	\$	\$
10	Modelo del Tóner: 414a(w2020A) NEGRO	Pieza	5	\$	\$
...	\$	\$
762	Modelo del Tóner: 410 A CYAN	Pieza	3	\$	\$
			Subtotal	\$	\$
			IVA	\$	\$
			Total	\$	\$

(cantidad con letra 00/100 M.N.)

(Nombre y firma de la persona física o representante legal de la persona física o moral o representante común de la agrupación de personas).

Anexo "5"
Manifiesto bajo protesta de decir verdad

Fecha:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.

Declaro bajo protesta de decir verdad que todos los datos aquí proporcionados son verdaderos. Hemos leído, revisado, analizado y aceptamos el contenido de las bases y sus anexos, de la presente Licitación, así como de las especificaciones, cantidades y características de los bienes y/o servicios requeridos, estando de acuerdo en cada uno de sus numerales.

Me comprometo a garantizar la calidad de todos los bienes y/o servicios requeridos, por el período mínimo como se muestra a continuación:

Los licitantes deberán manifestar por escrito que otorgarán un periodo de garantía como se muestra a continuación:

Tiempo de Garantía	Partidas
12 meses	Todas

Contra cualquier defecto de fabricación o vicios ocultos, la cual surtirá efecto a partir del momento de aceptación por escrito de los bienes dado por la universidad. El cumplimiento de la garantía respecto de los bienes de la partidas que me sean adjudicadas se realizará en el domicilio señalado por la universidad (en sitio, incluye refacciones y mano de obra); el periodo para la resolución satisfactoria de la(s) falla(s) será de **24 horas hábiles**. Este tiempo se contará a partir del momento en que la Universidad me notifique sobre la existencia de la falla, comprometiéndome a dejar el equipo o sistema en condiciones normales de funcionamiento, en el plazo señalado. Se considerarán como horas hábiles las comprendidas entre las 8:00 y las 15:00 horas de lunes a viernes. Para el caso de que un componente específico de un equipo llegue a presentar un índice de fallas del 15% o superior del total de ese tipo de equipos, me comprometo a sustituir el 100% de los componentes. Si no logro reparar el equipo en el tiempo de respuesta de 24 horas establecido, me comprometo a proporcionar a la Universidad de manera inmediata un equipo de respaldo en calidad de préstamo de idénticas o superiores características. Una vez que el equipo original sea reparado a satisfacción de la Universidad, procederé a recoger el equipo en préstamo; el tiempo máximo para reintegrar el equipo propiedad de la Universidad ya reparado no excederá de 15 días naturales. En el caso que, pasado los 15 días no llegue a reparar el equipo a satisfacción de la universidad, ésta podrá optar entre la restitución del bien, por otro de iguales o superiores características sin cargo para ella en un plazo no mayor de 15 días naturales, o a la rescisión del contrato, debiendo reintegrar en un plazo no mayor de cinco días hábiles el precio pagado más los intereses correspondientes. El tiempo necesario para efectuar las reparaciones necesarias efectuadas al amparo de la presente garantía no será computable dentro del plazo de la misma, cuando el bien sea reparado se iniciará la garantía respecto de las piezas repuestas y continuará con relación al resto.

Asimismo, cumpliré con las normas aplicables vigentes (normas oficiales mexicanas, las normas mexicanas y a falta de éstas, las normas internacionales en su caso) de conformidad con lo dispuesto por los artículos 16, 40, 69, 70 y 71 de la Ley de Infraestructura de la Calidad, para cada uno de estos bienes y/o servicios, todo esto contará a partir de la recepción a entera satisfacción por el área requisitante. Manifiesto que no me encuentro en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. Mi representada adoptará todas las medidas necesarias para evitar cualquier situación de conflicto de intereses, por lo que manifiesto que no tengo intereses económicos, afinidades políticas o nacionales, vínculos familiares o afectivos, o cualesquiera otros intereses compartidos con la Universidad o su personal, por lo que no se ve comprometida mi ejecución imparcial y objetiva del proceso de licitación o su posible Contrato. Cualquier situación constitutiva de un conflicto de intereses o que pueda conducir a un conflicto de intereses antes, durante y después de la ejecución del Contrato se declarará a la Contraloría Universitaria, asimismo declaro que no he concedido ni concederé, no he buscado ni buscaré, no he intentado obtener ni lo intentaré, y no he aceptado ni aceptaré ningún tipo de ventaja, financiera o en especie, a nadie ni de nadie, cuando tal ventaja constituya una práctica ilegal o implique corrupción, directa o indirectamente, por ser un incentivo o una recompensa relacionada con la ejecución de la licitación y en su caso su Contrato. También me comprometo a transmitir por escrito todas las obligaciones pertinentes a sus empleados y a toda persona física autorizada a representarle o a tomar decisiones en su nombre, y velaré por evitar cualquier situación que pueda dar lugar a conflictos de intereses.

Por último manifiesto bajo protesta de decir verdad, que la empresa _____ a quien represento, se encuentra al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales y en caso de resultar adjudicado presentaré la opinión del SAT correspondiente.

(Nombre y firma de la persona física o representante legal de la persona física o moral o representante común de la agrupación de personas)

Anexo "6"

Respaldo del Fabricante

EJEMPLOS:

EJEMPLO 1 (Para Fabricantes o Subsidiarias del fabricante de la marca ofertada que participen en la Licitación). Aplica este respaldo para las partidas en las cuales es obligatorio observar lo establecido en el numeral II.11.2* y II.11.3* de las presentes bases.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.

Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de (nombre Fabricante o subsidiaria) que somos (fabricantes o subsidiaria del fabricante) de la Marca(Nombre de la marca) mismos que corresponden a las partida (No. de la partida ofertada y nombre del bien)de este proceso de Licitación, por lo que cuento con la organización, recursos materiales, experiencia, capacidad técnica y financiera para suministrar los bienes antes mencionados de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases.

(Nombre y firma del fabricante o subsidiaria)
(Incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe)

EJEMPLO 2 (Carta del Fabricante para Distribuidores Autorizados que participan en la Licitación). Aplica este respaldo para las partidas en las cuales es obligatorio observar lo establecido en el numeral II.11.2* y II.11.3* de las presentes bases.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.

Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de (Nombre del fabricante) que la empresa (nombre del licitante que participa) es **Distribuidor Autorizado** de la marca (Nombre de la marca) en específico la para (No. de partida y nombre) ofertados en este proceso de Licitación. Por lo que **avalamos y respaldamos** la propuesta presentada por nuestro distribuidor para cumplir las obligaciones contraídas de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases.

(Nombre y firma del fabricante)
(Incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe)

EJEMPLO 3 (Empresas que tienen carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o mayorista). (Podrán participar licitantes, con esta Carta de Respaldo, para las partidas en las que no son aplicables ni obligatorio, lo establecido en el numeral II.11.2* y II.11.3* de las presentes bases).

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.

Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de (Nombre del Distribuidor Autorizado) que la empresa (Nombre del licitante que participa) es mi Distribuidor de la marca (Nombre de la marca) en específico para la (No. de partida y nombre), del cual soy Distribuidor Autorizado directamente por el Fabricante (Nombre del Fabricante), que corresponden a las partidas que se ofertan en este proceso de Licitación, información que puede ser corroborada en cualquier momento vía documental. En este orden de ideas **avalamos y respaldamos** la propuesta presentada por (Nombre del licitante que participa) para cumplir las obligaciones contraídas de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases.

(Nombre y firma del Distribuidor o Mayorista)
(Incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe)

(Nombre y firma de la persona física o representante legal de la persona física o moral o representante común de la agrupación de personas)

En todos los ejemplos de las cartas se deben incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días. En la firma del contrato se solicitará el original.

**Anexo "7"
Modelo de contrato**

C. No.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE _____, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, EN LO SUCESIVO "LA UNIVERSIDAD", REPRESENTADA POR SU RECTORA DRA. EN ADMÓN. SANDRA YESENIA PINZÓN CASTRO Y POR EL SECRETARIO GENERAL, DR. JOSE MANUEL LÓPEZ LIBREROS Y POR LA OTRA PARTE, _____ S.A. DE C.V., EN LO SUCESIVO "EL PROVEEDOR", REPRESENTADA POR EL _____, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I.- DE "LA UNIVERSIDAD":

A).- Que es un organismo público descentralizado del Estado, con personalidad jurídica propia, cuya función es impartir la enseñanza media y superior en el Estado de Aguascalientes, realizar la investigación científica y humanística y extender los beneficios de la cultura a los diversos sectores de la población, de acuerdo a su Ley Orgánica publicada en el periódico oficial del estado con fecha 24 de febrero de 1974. Así como el desarrollo de las actividades destinadas a dar cumplimiento a los fines y metas establecidas en sus ordenamientos legales y plan de desarrollo.

B).- Que la Dra. En Admón. Sandra Yesenia Pinzón Castro en su carácter de Rectora, asume la representación legal de la Institución, de conformidad con el nombramiento que le fue conferido por la H. Junta de Gobierno de la Universidad Autónoma de Aguascalientes el 01 de diciembre de 2022 y en términos de lo señalado por los artículos 12 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y 59 de su Estatuto, teniendo conforme al artículo 14 fracción X, facultades para delegarla.

C).- Que su domicilio se ubica en Avenida Universidad número 940, Ciudad Universitaria, código postal 20100, en Aguascalientes, Ags.

D).- Que cuenta con la autorización del presupuesto para cumplir con los compromisos derivados del contrato, específicamente, los recursos provienen _____.

II. "EL PROVEEDOR" declara que:

A).- Que es una Sociedad Anónima legalmente constituida conforme a las leyes mexicanas, como lo acredita con el Testimonio de la Escritura Pública No. ____ de fecha 22 _____, otorgada ante la fe del Notario Público No. __ de la _____, Lic. _____, con Registro Federal de Contribuyentes _____.

B) Que el _____, en su carácter de Representante Legal cuenta con las facultades suficientes para celebrar el presente Contrato, como lo acredita con el Testimonio de la Escritura Pública No. ____ de fecha _____, otorgada ante la fe del Notario Público No. ____ de la Ciudad _____, Lic. _____, facultades que bajo protesta de decir verdad, manifiestan no les han sido revocadas ni modificadas en forma alguna a la fecha de suscripción del presente instrumento.

C).- Que tiene por objeto social, entre otros: _____.

D).- Manifiesta bajo protesta de decir verdad, que dispone de la organización, experiencia, elementos técnicos, humanos y económicos necesarios, así como con la capacidad suficiente para satisfacer de manera eficiente y adecuada las necesidades de "LA UNIVERSIDAD".

E).- Manifiesta bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, de conformidad a lo dispuesto en el Código Fiscal de la Federación y demás leyes tributarias.

F).- Que para los efectos de este Contrato, señala como domicilio el ubicado en ____ No. __, Col. _____, _____, C.P. _____, con número telefónico _____, correo electrónico: _____.

III.- DE AMBAS PARTES:

A).- Se reconocen la personalidad que ostentan y celebran el presente contrato de compra-venta, como resultado del procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas N° _____ para la Adquisición de _____ de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, de la cual resultado adjudicado "EL PROVEEDOR", obligándose al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- Objeto del contrato: "LA UNIVERSIDAD" se obliga a adquirir de "EL PROVEEDOR" y éste se obliga a suministrar los bienes consistentes en _____ para el Departamento de _____ de "LA UNIVERSIDAD", cuyas características, especificaciones y cantidades se describen en el Anexo "1", que suscrito por ambas partes forman parte integrante del presente instrumento.

SEGUNDA.- Monto: "LA UNIVERSIDAD" se obliga a cubrir a "EL PROVEEDOR" como contraprestación por los bienes objeto del presente instrumento jurídico, la cantidad total de \$ _____ (_____), más la cantidad de _____ correspondientes al 16% del Impuesto al Valor Agregado, dando un total de \$ _____ (_____) de conformidad con los precios unitarios que se indican a continuación:

PARTIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	TOTAL

Las partes convienen que el presente contrato se celebra bajo la modalidad de precios fijos, por lo que el monto de los mismos no cambiará durante la vigencia del mismo. .

TERCERA.- Forma de pago: “LA UNIVERSIDAD” se obliga a pagar a “EL PROVEEDOR”, la cantidad señalada en la Cláusula SEGUNDA en pesos mexicanos, dentro de los 20 días naturales posteriores a la fecha plena de aceptación por parte del área receptora de los bienes que integran cada partida adjudicada y previa revisión y aprobación de las facturas correspondientes.

“EL PROVEEDOR” se compromete a entregar a “LA UNIVERSIDAD” a través del Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas la factura correspondiente para su aprobación, acompañadas del escrito de aceptación de los bienes que emita el área receptora de los mismos, misma que contendrá todos los datos y requisitos fiscales aplicables, desglosando el Impuesto al Valor Agregado. En caso de que “EL PROVEEDOR” presente su factura con errores o deficiencias, el plazo de pago se ajustará en términos del artículo 62 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CUARTA.- Plazo, lugar y condiciones de entrega: “EL PROVEEDOR” se compromete a entregar a “LA UNIVERSIDAD” los bienes que se mencionan en la Cláusula Primera del presente, a más tardar a los (xx) días siguientes a la firma del contrato, correspondiendo a el día ___ del mes de __ del 20___, en el Departamento de _____, edificio ___ del Centro _____, Ciudad Universitaria, en horario de 8:00 a 15:00 horas, siendo responsable de su recepción _____ y conforme a las condiciones de entrega establecidas en las bases y junta de aclaraciones de la Licitación Pública N° _____.

Previo a la entrega de bienes, y cuando menos 24 horas antes de la entrega de bienes, “EL PROVEEDOR” deberá concertar cita para tal fin al Departamento de Compras de “LA UNIVERSIDAD”, a los teléfonos 01 (449) 910-74-84, 910-74-85 o 910-74-86, con _____. Únicamente se otorgaran prorrogas para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente instrumento, cuando previo a su fecha de vencimiento y a solicitud expresa por escrito del proveedor, se establezcan y acredite el caso fortuito o la fuerza mayor que justifiquen el otorgamiento de la prórroga necesaria para el cumplimiento de las obligaciones.

De igual forma, “EL PROVEEDOR” se obliga a instalar y poner en operación los bienes objeto del presente contrato, así como a capacitar al personal que para tal efecto sea designado por “LA UNIVERSIDAD”, dentro de los 7 días posteriores a la fecha de entrega de los bienes. “EL PROVEEDOR” podrá cumplir con las obligaciones del presente contrato, antes del vencimiento de los plazos establecidos para tal efecto, previa conformidad de “LA UNIVERSIDAD”. “EL PROVEEDOR” se obliga a entregar los bienes perfectamente empacados, con las envolturas originales del fabricante y en condiciones de embalaje que los resguarden del polvo y la humedad, debiendo garantizar la identificación y entrega individual y total de los bienes que preserven sus cualidades durante el transporte y almacenaje, sin desgaste de su vida útil y sin daño o perjuicio alguno para “LA UNIVERSIDAD”. De igual forma “EL PROVEEDOR” se obliga a cubrir todos los gastos y absorber todos los riesgos hasta los sitios de entrega señalados, así como los relativos al aseguramiento de los mismos; la instalación y puesta en operación a entera satisfacción de “LA UNIVERSIDAD”. Durante la recepción, los bienes estarán sujetos a una verificación aleatoria, con objeto de revisar que se entreguen conforme con la descripción del Catálogo de Artículos, así como con las condiciones requeridas, considerando cantidad, empaques y envases en buenas condiciones. “EL PROVEEDOR”, se compromete a realizar la entrega de los bienes de manera personal, ya que no se aceptará la entrega de bienes mediante contratación de servicio de mensajería o paquetería.

QUINTA.- Pruebas de Aceptación: Una vez que “el proveedor” entregue la totalidad de los bienes adjudicados, se realizarán pruebas de aceptación y consistirán en verificar que las características de los bienes entregados correspondan a las solicitadas y ofertadas. En caso de que los bienes entregados no cumplan con las características técnicas solicitadas y ofertadas, se tendrán como bienes no entregados y se aplicará la pena correspondiente.

SEXTA.- Garantías.- “EL PROVEEDOR” se obliga a otorgar a “LA UNIVERSIDAD”, las garantías que se enumeran a continuación:

a) **Garantía de los bienes:** “EL PROVEEDOR” se obliga con “LA UNIVERSIDAD” a entregar junto con los bienes objeto de este contrato, una garantía de calidad de los bienes objeto del presente contrato por _____ meses, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá entregar a “LA UNIVERSIDAD” por escrito en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal de “EL PROVEEDOR”, a entera satisfacción de “LA UNIVERSIDAD”. La que surtirá efecto a partir del momento de la aceptación por escrito de los bienes dada por “LA UNIVERSIDAD”, si dentro del periodo de garantía se presentare algún defecto, “el proveedor” queda obligado a reponer el bien, sin cargo para “la universidad”, en un plazo no mayor de 15 días naturales a partir de la notificación.

b) **Garantía de cumplimiento del contrato.-** “EL PROVEEDOR” se obliga a otorgar a “LA UNIVERSIDAD”, dentro de un plazo de diez días naturales posteriores a la firma de este instrumento, una garantía de cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del presente Contrato y de las bases de la Licitación Pública N° _____, póliza de fianza expedida por compañía autorizada en los términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, y a favor de la “Universidad Autónoma de Aguascalientes”, por un monto equivalente al 10% (diez por ciento) sobre el importe que se indica en la Cláusula SEGUNDA del presente contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado. “EL PROVEEDOR” queda obligado a entregar a “LA UNIVERSIDAD” la póliza de fianza, apegándose al texto que se indicado en las bases de la Licitación Pública N° _____. Dicha póliza de garantía de cumplimiento del contrato será devuelta a “EL PROVEEDOR” una vez que “LA UNIVERSIDAD” le otorgue autorización por escrito, para que éste pueda solicitar a la afianzadora correspondiente la cancelación de la fianza, autorización que se entregará a “EL PROVEEDOR”, siempre que demuestre haber cumplido con la totalidad de las obligaciones adquiridas por virtud del presente contrato.

SÉPTIMA.- Ejecución de la póliza de fianza de cumplimiento de este contrato: “LA UNIVERSIDAD” llevará a cabo la ejecución de la garantía de cumplimiento del contrato en los casos siguientes: a) Se rescinda administrativamente este contrato. b) Durante su vigencia se detecten deficiencias, fallas o calidad inferior en los bienes suministrados, en comparación con los ofertados. c) Por cualquier otro incumplimiento de las obligaciones contraídas en este contrato y en las bases de la Licitación Pública Internacional N° _____.

OCTAVA.- Prohibición de cesión de derechos y obligaciones.- “EL PROVEEDOR” se obliga a no ceder en forma parcial ni total, a favor de cualquier otra persona física o moral, los derechos y obligaciones que se deriven de este Contrato.

NOVENA.- Derechos de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor: “EL PRESTADOR DE SERVICIOS” asume la responsabilidad total en caso de que con motivo de la prestación de los servicios materia de este Contrato se infrinjan patentes, marcas, derechos de autor, propiedad industrial o cualquier otro derecho en materia intelectual, obligándose a responder legalmente en el presente o futuro ante cualquier reclamación de terceros, dejando a salvo a “LA UNIVERSIDAD” o a quienes sus derechos e intereses representen.

DÉCIMA.-Penas convencionales: Las partes convienen en que en caso de que “EL PROVEEDOR” incumpla con las obligaciones derivadas del contrato por causas imputables a él o se atrase en la fecha de entrega de los bienes, se le aplicará una pena convencional del 1% (uno por ciento) sobre el monto de los bienes en que incumpla, antes de impuesto, por cada día natural de mora. Esta pena se deducirá administrativamente de los saldos pendientes de pago que tuviese “LA UNIVERSIDAD” con el proveedor y no excederá del monto de la garantía de cumplimiento del contrato. Lo anterior con independencia de las acciones que le corresponda realizar a “LA UNIVERSIDAD”.

DÉCIMA PRIMERA.- Terminación anticipada: De conformidad con lo establecido en el artículo 54 Bis, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, “LA UNIVERSIDAD” podrá dar por terminado anticipadamente el presente Contrato sin responsabilidad para éste y sin necesidad de que medie resolución judicial alguna, cuando concurren razones de interés general o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir los bienes objeto del presente Contrato, y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas se ocasionaría algún daño o perjuicio a “LA UNIVERSIDAD” o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al presente instrumento jurídico, con motivo de la resolución de una inconformidad emitida por la Secretaría de la Función Pública. En estos casos “LA UNIVERSIDAD” reembolsará a “EL PROVEEDOR” los gastos no recuperables en que haya incurrido, siempre que estos sean razonables, estén comprobados y se relacionen directamente con el presente instrumento jurídico.

DÉCIMA SEGUNDA.- Rescisión administrativa del contrato: “LA UNIVERSIDAD” podrá rescindir administrativamente el presente contrato en cualquier momento, cuando “EL PROVEEDOR” incurra en incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a su cargo, de conformidad con el procedimiento previsto en el artículo 54, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. “LA UNIVERSIDAD” podrá suspender el trámite del procedimiento de rescisión, cuando se hubiera iniciado un procedimiento de conciliación respecto del contrato materia de la rescisión. De manera enunciativa se señalan algunas de las causas de rescisión: Cuando no entregue la garantía de cumplimiento del contrato, dentro del término de 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del mismo; Cuando incurra en falta de veracidad total o parcial respecto a la información proporcionada para la celebración del contrato; Cuando se incumpla, total o parcialmente, con cualesquiera de las obligaciones establecidas en el este instrumento jurídico y sus anexos; Cuando se compruebe que “EL PROVEEDOR” haya entregado bienes con descripciones y características distintas a las pactadas en el presente instrumento jurídico; En caso de que “EL PROVEEDOR” no reponga los bienes que le hayan sido devueltos, por problemas de calidad, defectos o vicios ocultos, de acuerdo a lo estipulado en el presente contrato; Cuando se transmitan total o parcialmente, bajo cualquier título, los derechos y obligaciones pactadas en el presente instrumento jurídico; Si la autoridad competente declara el concurso mercantil o cualquier situación análoga o equivalente que afecte el patrimonio de “EL PROVEEDOR”.

DÉCIMA TERCERA.- Procedimiento de rescisión: Para el caso de rescisión administrativa las partes convienen en someterse procedimiento estipulado en el Artículo 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DÉCIMA OCTAVA.- Modificaciones.- De conformidad con lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, “LA UNIVERSIDAD” podrá celebrar por escrito convenio modificatorio al presente contrato dentro de la vigencia del mismo. Para tal efecto, “EL PROVEEDOR” se obliga a presentar, en su caso, la modificación de la garantía, en términos del artículo 68, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DÉCIMA NOVENA.- Notificaciones: Todo aviso, solicitud, comunicado o notificación que deban darse las partes con motivo de este contrato y sus anexos, lo harán por escrito a sus respectivos domicilios, de forma personal o mensajería. Se podrán entregar por transmisión electrónica, siempre y cuando sean debidamente entregados los originales al día siguiente de su trasmisión, en horas de oficina a las personas y domicilios que se señalan en las declaraciones de ambas partes.

VIGÉSIMA.- Legislación y Jurisdicción: Ambas partes convienen en que, todo lo no previsto expresamente en el presente Contrato, se regirá por las disposiciones contenidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás disposiciones vigentes y aplicables. En caso de controversia para la interpretación y cumplimiento del presente Contrato, las partes se someten a la jurisdicción y competencia de los Tribunales del Estado de Aguascalientes, renunciando al fuero que le pudiera corresponder por razón de su domicilio presente, futuro o por cualquier otra causa. Previa lectura y debidamente enteradas las partes del contenido, alcance y fuerza legal del presente contrato, en virtud de que se ajusta a la expresión de su libre voluntad y que su consentimiento no se encuentra afectado por dolo, error, mala fe ni otros vicios de la voluntad, lo firman y ratifican en todas sus partes, por dos tantos, en la Ciudad de Aguascalientes, Ags., a los ___ días del mes de _____ del año dos mil ____.

Anexo "8"

Formato de Fianza

FIANZA OTORGADA EN FAVOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO _____ ADJUDICADO CON FECHA _____ A LA PERSONA FÍSICA/MORAL _____, CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES _____ Y DOMICILIO _____, POR LA CANTIDAD DE (_____ PESOS OO/100 MONEDA MEXICANA), SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. DICHA CANTIDAD EQUIVALE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL AMORTIZADO EN EL CONTRATO ANTES REFERIDO, GARANTIZANDO EL FIEL Y EXACTO CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO ANTERIOR, ASÍ COMO LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS (O DE CALIDAD), IMPUTABLES A LA PERSONA ANTES MENCIONADA.

La presente fianza se expide de conformidad con lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y La Ley Federal de Instituciones de Seguros y Fianzas.

Esta fianza estará vigente hasta que se haya cumplido en su totalidad el contrato firmado:

La compañía afianzadora expresamente acepta que:

A). - La fianza se otorga atendiendo a todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el contrato antes mencionados.

B). - Esta fianza estará vigente durante el cumplimiento de la obligación garantizada y continuará en caso de que se otorgue prórroga para el cumplimiento del contrato, así como durante la duración de cualquier procedimiento judicial que, en su caso, llegase a interponerse hasta en tanto no haya resolución definitiva por autoridad competente.

C). - El monto total del contrato sin incluir IVA es por la cantidad de \$ _____ (_____ 00/100 PESOS MONEDA NACIONAL). La fianza garantiza el 10 % (diez por ciento) del monto total contratado, sin incluir el impuesto al valor agregado, es decir la cantidad de \$ _____ (_____ 00/100 PESOS MONEDA NACIONAL).

D). - En caso de hacerse efectiva la presente garantía, esta institución de fianzas acepta someterse al procedimiento de ejecución establecido en los artículos 279, 281 y 282 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, así mismo en lo referente al cobro de la indemnización por mora que prevé esta ley por pago extemporáneo de la póliza requerida.

E). - Para liberar esta fianza es requisito indispensable la manifestación expresa y por escrito del Director General de Finanzas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

(Nombre y firma de la persona física o representante legal de la persona física o moral o representante común de la agrupación de personas)

***SE DEBE FIRMAR Y ENTREGAR DE CONOCIMIENTO, NO ES NECESARIO LLENAR LOS DATOS.**

**Anexo "9"
CENTROS DE SERVICIO**

Fecha:

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE AGUASCALIENTES
P R E S E N T E**

Declaro bajo protesta de decir verdad que a continuación, se muestra relación de Centros de Servicio autorizados por el fabricante para Soporte, Mantenimiento y Reparación de los bienes objeto del presente procedimiento, dentro del territorio mexicano.

Partida	Fabricante	Dirección
		Domicilio Tel: Correo electronico:
		Domicilio Tel: Correo electronico:
		Domicilio Tel: Correo electronico:

Atentamente

(Nombre y firma de la persona física o representante legal de la persona física o moral o representante común de la agrupación de persona).

Anexo "10"
Correo electrónico del licitante/Participante

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE AGUASCALIENTES
P R E S E N T E

Nombre del licitante/Participante:

Fecha:

Me refiero al procedimiento _____ No. _____ en el que mi representada, _____ participa a través de la propuesta que se contiene en el presente sobre.

Sobre el particular, manifiesto que mi correo electrónico para recibir cualquier tipo de notificaciones por parte de la convocante es: _____.

Manifestando mi conformidad para que las comunicaciones con la convocante a través de dicho correo, se entiendan como notificaciones oficiales dentro del citado procedimiento de licitación.

(Nombre, cargo y firma de la persona física o representante legal de la persona física o moral o representante común de la agrupación de persona).

Anexo "11"

Formato entrega-recepción

(Se recomienda seguir el orden del presente formato y señalar claramente cada apartado en su propuesta)
(En papel con membrete de la empresa, o bien con su nombre o razón social impreso).

Número	Descripción	Obligatoriedad	Entrega	Observación
Documentación administrativa				
1	Acreditación y representación, Anexo "3"	Si		
1.1	Correo electrónico del licitante/Participante. Anexo "10"	Si		
2	Identificación: Original y copia.	Si		
2.1	CSF: Constancia de Situación Fiscal en donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de AD por licitación desierta.	Sí		
2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal o apoderado de la empresa que participe en el procedimiento de licitación (En caso de personas morales).	Sí		
2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal, copia. Importante: Puede colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2026, "Padrón de Proveedores UAA".	Sí		
2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	Sí en caso de aplicar		
Documentos legales adicionales:				
2.5	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.	Si		
2.6	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. 16 de junio al 18 de junio de 2026.	Si		
2.7	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Si		
2.8	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.	Si		
<small>(A excepción de la constancia número 2.6, se deberán presentarse las diversas opiniones de cumplimiento, vigentes, en sentido positivo o sin adeudo, con una vigencia no mayor a 30 días de la fecha del acto de Recepción y Apertura de Propuestas, es decir, dentro de una vigencia del 18 de mayo de 2026 al 18 junio de 2026. La opinión de Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social deberá presentarse con fecha del día. 16 de junio al 18 de junio de 2026.)</small>				
2.9	Capitales contables.	No aplica		
3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos que señala el artículo 71 de la Ley manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5", que se integra a estas bases	Si		
4	Formato de fianza Anexo "8"	Si		
Documentación propuesta técnica				
5	Especificaciones técnicas con descripción pormenorizada de los bienes, Anexo "1".	Si		
6	Información Técnica documental: Folletos, fichas técnicas.	Si		
	Tiempo y lugar de entrega de los bienes: entregar el Anexo "2", firmado, en el cual constara el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.	Si		
7	Respaldo del Fabricante. Expresar claramente el modelo del bien, la indicación de que es el fabricante y los datos necesarios para contactar a quien suscribe la carta. Anexo "6", según aplique.	Si		
9	Participación en Conjunto	Sólo cuando se actualice el supuesto.		
10	Relación de los Centros de Servicio autorizados	Si		
10.1	Proporcionar el procedimiento de escalación de fallas	Sí		
11	Certificado ambiental	Sí		
11.1	Certificaciones especiales y características del empaque	Sí		
11.2*	Muestra física, certificaciones especiales y características del empaque*	Sí		
11.3*	Propuesta de donación de equipos de impresión nuevos*	Sí		
11.4	El numeral 11.2 y 11.3, aplica y es obligatorio en caso de participar en las partidas	Sí		
Propuesta Económica				
12	Propuesta económica Anexo "4".	Si		
Otros requisitos				
13	Propuesta digital: en memoria USB.	Si		
14	Relación de documentación para entregar Anexo "11". Se deberá foliar la propuesta e indicar en el anexo 1, cuantas páginas integran la documentación presentada.	Si		
	Propuesta firmada autógrafamente en cada una de las hojas	Si		
	Propuesta Foliada	Si		
Entrega por el Licitante/Participante		Recibe por la convocante		
(Nombre y firma de la persona física o representante legal de la persona física o moral o representante común de la agrupación de persona).		Universidad Autónoma de Aguascalientes		